

1982 - Número 2
BOLETIN
INFORMATIVO
Junio



Índice

Información

III Simposio de Lengua y Literatura para profesores de Bachillerato. 3

Noticias de interés. 5

El INBAD en España

Informe sobre el desarrollo del INBAD en centros penitenciarios.
Curso 1981-82. 9

Centro Piloto: qué es y cómo funciona. 15

El INBAD en el extranjero

El INBAD en la Auvergne. 19

EATP-Comercio en Bélgica, 1981-82. 23

Propuesta de actividad complementaria de las aulas
de Béziers y Sète. 25

Premiado el rendimiento académico de dos alumnas
del INBAD en Francia. 29

«Premios Viajes Culturales por España». 31

Visita del alcalde de Madrid al aula del INBAD en Burdeos. 33

Experiencias

Jornada naturalista al sur de Jaén. 35

Seminario de Lengua y Cultura. 41

Documentación

INFORMES: El sistema educativo sueco. 45

Reseñas

Autodidaxia y nueva cultura. 67

Revistas

Revistas recibidas desde enero de 1982. 69

Dep. Legal: M-12.649-1981

Imp. FRAMA. - Pradillo, 54. - Madrid-2

Información

III Simposio de Lengua y Literatura para profesores de Bachillerato

En Oviedo, durante los días 22, 23 y 24 de abril de 1982 se ha celebrado el III Simposio de Lengua y Literatura para profesores de Bachillerato.

Como en años anteriores, la convocatoria —realizada por y para profesores del nivel educativo medio— ha tenido como fin servir de cauce de expresión para dar a conocer los estudios literarios y lingüísticos realizados por nuestros compañeros o dirigidos a ellos, así como para exponer e interpretar orientaciones didácticas referentes a la enseñanza de ambas materias.

Las seis ponencias básicas giraron en torno a estos temas; así, Benito Varela Jácome habló sobre algunos problemas de la novela hispanoamericana a partir de su auge en 1961-63; Carmen Bobes Naves interpretó, desde el punto de vista de la semiología crítica, los quince primeros capítulos —la parte estática, introductoria— de *La Regenta* clariniana; José María Martínez Cachero analizó aspectos básicos (narrativa humorística, realismo literario y premios de novela) en la narrativa española de los años 40. Por último, Feliciano Palacios Martínez, catedrática de Instituto en Valencia, repasó algunos aspectos estructurales y técnicos de la obra de Vargas Llosa, desde sus inicios en *Los jefes* hasta sus últimas manifestaciones

(*La guerra del fin del mundo*). En cuanto al resto de los contenidos básicos, Emilio Lorenzo abordó el tratamiento de algunos problemas del español actual, fundamentalmente en lo relativo a las inseguridades y fluctuaciones de su sistema morfológico. Juan Alcina Franch, por su parte, repasó los planes educativos de la enseñanza media desde sus primeras experiencias docentes en un Instituto Escuela hasta los últimos cambios en el Bachillerato actual.

En cuanto a las comunicaciones presentadas por algunos de los asistentes al Simposio —única forma que éstos tuvieron de intervenir en él, dada la ausencia de otros cauces adecuados como mesas redondas, coloquios, etc.— analizaron también aspectos específicos de los temas aludidos. Dentro de este apartado del Simposio, el INBAD intervino con la presentación del programa radiofónico *Clarín* y «*La Regenta*», uno de los monográficos que se han emitido este curso a través de Radio 3. Su autor, Carlos Barbáchano, se encargó de introducir la grabación, relacionándola con el resto de la programación radiofónica que lleva a cabo nuestro Instituto, y respondió a las preguntas de los asistentes, cuya actitud hacia el programa y hacia la labor del INBAD fue, en todos los sentidos, positiva y muy alentadora.

Profesores del INBAD asistentes al Simposio

NOTICIAS DE INTERES

Seminarios y cursillos:

Seminario intensivo en Inglaterra para profesores de inglés. 1-22 agosto de 1982.

Información e inscripciones: BYROM COLLEGE, Delegación para España en c/ Antonia Mercé, 8. Madrid-9. Tels. 431 85 66 y 431 99 24.

Cursillos de francés en l'Alliance Française de París.

Tres turnos en las fechas siguientes:

18 julio-31 julio

2 agosto-15 agosto

17 agosto-30 agosto

Informes e inscripciones en la Alianza Francesa de Tarrasa: Bajo Plaza, 18, 1.º. Teléfono 203 71 64 de Barcelona.

INTRODUCCION AL ANALISIS LITERARIO (TEXTOS ESPAÑOLES) (Seminario).

Lugar de realización:

Facultad de Filología. Universidad Complutense de Madrid.

Fecha de realización:

13 al 25 de septiembre de 1982.

Duración:

24 horas.

Número de asistentes previsto:

Treinta.

Profesorado:

Ana VIAN, Profesora de Universidad.

José PAULINO.

Abrahán MARTIN-MAESTRO.

Alicia REDONDO, Profesora de Universidad.

Isabel VISEDO ORDEN, Profesora de Universidad.

CURSO DE AMPLIACION PARA PROFESORES DE INGLES (II). Ciclo Superior.

Lugar de realización:

ICEUM (Campo de Seminarios). Madrid.

Fecha de realización:

Del 17 al 30 de junio de 1982.

Duración:

30 horas.

Número de asistentes previsto:

Veinte.

Profesorado:

Elena GIMENEZ MORENO, Cated. de I. B.

SEMINARIO DE PERFECCIONAMIENTO DE PROFESORES DE FISICA DE COU EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (Seminario).

Lugar de realización:

Facultad de Ciencias Físicas. Universidad Complutense de Madrid.

Fecha de realización:

Del 5 al 16 de julio de 1982.

Duración:

50 horas.

Número de asistentes previsto:

Cincuenta.

Profesorado:

Armando DURAN MIRANDA.
Maximino RODRIGUEZ VIDAL.
José AGUILAR PERIS.
Alberto GALINDO TEIXAIRE.
José CAMPOS GUTIERREZ.
José María GARCIA ASENJO.
José MARIA GARCIA ASENJO.
Victorio FONSECA GONZALEZ.
Fernanda ARQUEROS MARTINEZ.
José Luis SEBASTIAN FRANCO.

TECNICAS MODERNAS DE INSTRUMENTACION (para Profesores de BUP y FP).

Lugar de realización:

Facultad de Ciencias Físicas. Universidad Complutense de Madrid.

Fecha de realización:

Del 16 al 23 de julio de 1982.

Duración:

30 horas.

Número de asistentes previsto:

Veinte.

Profesorado:

Francisco SANCHEZ QUESADA, Prof. Adjunto de Universidad.

Germán GONZALEZ DIAZ.

José CAMPOS GUTIERREZ, Profesor Adjunto de Universidad.

TEATRO ESPAÑOL DE POSGUERRA

Lugar de realización:

Facultad de Filología.

Fecha de realización:

Del 28 de junio al 9 de julio de 1982.

Duración:

20 horas.

Número de asistentes previsto:

Treinta.

Profesorado:

José C. PAULINO AYUSO.

ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL Y EDUCACION (para Profesores de BUP y FP).

Lugar de realización:

Dto. de Antropología y Etnología de América. Facultad de Geografía e Historia.

Fecha de realización:

Del 5 al 16 de julio y 6 al 10 de septiembre de 1982.

Duración:

30 horas.

Número de asistentes previsto:

Veinticinco.

Profesorado:

Carlos M. CARAVANTES GARCIA, Profesor de Universidad.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUA INGLESA DE BUP.

Lugar de realización:

Facultad de Filología. Universidad Complutense de Madrid.

Fecha de realización:

Del 1 al 16 de junio de 1982.

Duración:

25 horas.

Número de asistentes previsto:

Veinticinco.

Profesorado:

María de la Blanca MORENCOS GARCIA, Profesora Agregado de I. B.

METODOLOGIA DEL ANALISIS TEXTUAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (para profesores de BUP y FP).

Lugar de realización:

Facultad de Filología (Edificio A). Universidad Complutense de Madrid.

Fecha de realización:

Del 5 al 10 de julio de 1982.

Duración:

40 horas.

Número de asistentes previsto:

Treinta.

Profesorado:

Gregorio SALVADOR CAJA, Catedrático de Universidad.

José Jesús DE BUSTOS TOVAR, Agregado de Universidad.

Jesús MORENO BERNAL, Adjunto de Universidad.

Alfonso BERLANGA REYES, Catedrático de I. B.

DIDACTICA DE LA MATEMATICA EN EL BUP.

Lugar de realización:

Facultad de Ciencias Matemáticas.

Fecha de realización:

Del 12 al 17 de julio de 1982.

Duración:

40 horas.

Número de asistentes previsto:

Cincuenta.

Profesorado:

Laura MOLLEDA.

Máximo ANZULA.

José Ramón VIZMANOS.

METODOLOGIA Y DIDACTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE. (Ciclos Inicial, Medio, Superior.)

Lugar de realización:

Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid.

Fecha de realización:

Del 6 al 25 de septiembre de 1982.

Duración:

72 horas.

Número de asistentes previsto:

Treinta.

Profesorado:

Teresa MEZQUITA MESA, Profesora de Universidad.

Concursos:

El Taller Prometeo de Poesía Nueva convoca el premio «Prometeo» de poesía para autores inéditos en lengua castellana. Está dotado con 50.000 pesetas y podrán concurrir a él escritores de cualquier nacionalidad con sólo un libro de poemas por participante de tema y forma libres y un mínimo de 500 versos.

Los originales se enviarán antes de las doce horas del 15 de octubre de 1982 al apartado de correos 10.287.

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

EL INBAD en España

**Informe sobre el desarrollo del INBAD
en Centros Penitenciarios.
Curso 1981-1982**

INTRODUCCION

De vez en cuando, no tantas veces como sería de desear dado el número de reclusos que existe en nuestro país, nos llegan cartas de las que hemos entresacado los siguientes párrafos:

«Cursé en años anteriores los estudios de 1.º y 2.º de BUP (con la calificación de Sbr. — M. de H. y Bien respectivamente) y me dirigo a V. I. con el debido respeto y subordinación ya que deseo con mucho interés proseguir los estudios. Solicito a V. I. dada mi situación por encontrarme en el Centro Penitenciario de Jóvenes de Teruel y no poder acceder oficialmente a mis estudios, pudiera satisfacer mis preguntas» (desde Teruel).

«Me atrevo a dirigirme a V. I. debido a mi intención de seguir cursando estudios que a la vez han de ser cursados a distancia debido a mi situación actual, que es la siguiente:

Estoy cumpliendo condena en el Centro Penitenciario de Segovia y dispongo de tiempo suficiente para dedicarlo a estudiar» (desde Segovia).

«Envío al INBAD toda la documentación necesaria, yo había subido del hospital con ánimo de preparar asignaturas y esperando el juicio. Juicio, espera y condena, tres años, me dejaron hastiado, dolido, apático. Después me lo tomo lo mejor posible, va pasando el tiempo, pero sé que no quiero que dure mucho esta modorra. Llegan los libros y la ayuda que no esperaba. Me digo: algo se puede sacar de aquí» (desde Zaragoza).

Una lectura atenta de las cartas nos ha llevado a las siguientes conclusiones:

- Hay un número determinado de reclusos en las cárceles de nuestro país que quieren empezar, o seguir los estudios de BUP.
- Que no tienen suficiente información al respecto.
- Que tienen problemas para recibir esta información.
- Que se alegran cuando la reciben.
- Que se sienten satisfechos si, a la vez que cumplen su condena, pueden hacer el bachillerato y COU porque esto les serviría después para una más fácil integración y

adaptación en la vida social y, cuando menos, para un mejor desarrollo cultural e intelectual en un medio que no es muy propicio.

Cabría preguntarse por qué los reclusos no tienen fácil acceso a la información, si todos los que quieren hacer BUP o COU pueden hacerlo, si cuentan con medios suficientes para llevarlo a cabo una vez matriculados, etc.

No vamos a entrar, sin embargo, en un análisis de estos porqués, sólo resaltamos el hecho objetivo de que los reclusos pueden hacer BUP o COU a través del INBAD, que desde su creación los viene atendiendo.

Los criterios para la atención de estos alumnos han variado desde el comienzo hasta ahora, siempre tratando de buscar soluciones a los problemas que de continuo se detectan. Cuál es la línea de actuación del INBAD en este momento y las propuestas que se hacen, se reflejan en el Informe referido al año 81/82 y con destino a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

SITUACION DURANTE EL CURSO 1981-82

Número de alumnos matriculados 51

Distribución por cursos

Alumnos matriculados en primero 9
 Alumnos matriculados en segundo 6
 Alumnos matriculados en tercero 3
 Alumnos matriculados en COU 22

TOTAL 40

Distribución por Centros Penitenciarios

	Número de Alumnos
Alcalá de Henares	2
Barcelona (Modelo)	—
Basauri	1
Carabanchel (Jóvenes)	1
Carabanchel (Hombres)	4
Ciudad Real	2
Coruña	1
Granada	3
Herrera de la Mancha	1
León	1
Lérida	1
Lugo	1
Ocaña II	2
Ocaña	1
Puerto de Santamaría	3
Salamanca	0
Segovia	5
Soria	3
Teruel	3
Valladolid	0
Vigo	2
Alumnos que durante el curso han sido puestos en libertad	5
Alumnos que durante el curso han sido trasladados de Centro Peni- tenciario	16

ATENCION PRESTADA A LOS ALUMNOS

Todos los alumnos matriculados en INBAD que se encuentran en Centros Penitenciarios (a excepción de la Modelo de Barcelona), son tutelados por los Profesores de la Extensión del INBAD de Albacete.

El tipo de Tutoría impartida es: «Tutoría Individual por Correspondencia» cuyas características son:

— La relación directa con el Tutor de cada asignatura se realiza por medio de una comunicación periódica por correo.

- El alumno recibe unas Orientaciones y actividades quincenales, parte de las cuales debe remitir resueltas al Tutor de la materia, y éste las devuelve corregidas.
- El ritmo de realización es quincenal.
- El Tutor responsable de alumnos por correspondencia coordina las relaciones con este alumnado.

Realización de las pruebas de evaluación

Se realizan en presencia del Profesor de EGB del Centro Penitenciario.

El Jefe de Estudios de la Extensión del INBAD manda las pruebas de examen que debe realizar cada alumno. Junto con estas pruebas se le manda al Profesor de EGB más orientaciones sobre los exámenes detallando la fecha tope de devolución, el tiempo máximo por asignatura, el material complementario permitido (diccionarios, tablas matemáticas), etc.

Realizadas las pruebas, el Profesor de EGB las devuelve a la Extensión del INBAD. Una vez celebrada la Sesión de Evaluación se comunica a los alumnos las calificaciones obtenidas.

DIFICULTADES DETECTADAS EN EL PRESENTE CURSO EN RELACION CON LOS SIGUIENTES TEMAS

1. Proceso de matrícula

El mayor inconveniente del sistema de matrícula ha sido el retraso con que han llegado al Jefe de Estudios de la Extensión del INBAD los datos personales y académicos de los alumnos, con el consiguiente retraso de puesta en contacto, envío de actividades, etc. Esto se ha debido a que la matrícula se realizó en los distintos Centros Colaboradores del INBAD a través del profesor de EGB del Centro Penitenciario o por medio de algún familiar o amigo del alumno.

Los sobres de matrícula una vez cumplimentados, se mandaron a la Sede Central y, posteriormente, se remitieron a la Extensión del INBAD de Albacete, centro desde donde están siendo tutelados todos los alumnos que se encuentran en algún Centro Penitenciario.

2. Material didáctico

Retraso en la recepción del material inicial de curso por parte de los alumnos debido al proceso de matriculación.

A lo largo del curso se ha observado que, el material remitido por la Extensión, por razones que desconocemos, llega a los alumnos con retraso, lo cual dificulta el poder seguir la programación del curso.

3. Material didáctico complementario

Los alumnos han manifestado en diferentes ocasiones no tener a su disposición el material complementario que resulta indispensable para la preparación de las materias (magnetófonos para idiomas, música, libros de consulta, lectura, material de dibujo...).

4. Traslados de Centros Penitenciarios

Los traslados de Centros Penitenciarios han sido comunicados con retraso a la Extensión del INBAD, lo cual ha entorpecido en ocasiones la recepción de las actividades por parte del alumno puesto que éstas se continuaban enviando al Centro Penitenciario inicial. Se han dado casos de desconocer el paradero del alumno durante más de dos meses.

5. Situación de los alumnos

El profesorado de la Extensión desconoce la situación en que se encuentran estos alumnos en los distintos Centros Penitenciarios referente a:

- Régimen en que se encuentran.

- Disponibilidad de tiempo para la realización de actividades y estudio, lo cual dificulta la adecuación de los estudios a las situaciones reales.

PLAN PREVISTO PARA EL CURSO 1982-83

Para mejorar el sistema de enseñanza de este alumnado nos parece indispensable la estrecha colaboración del INBAD y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y la adopción de una serie de medidas que reseñamos a continuación:

1. Proceso de matrícula

La Secretaría del INBAD remitirá directamente a los Centros Penitenciarios la convocatoria de matrícula.

La Dirección General enviará previamente a los Centros Penitenciarios información sobre la posibilidad de que los internos que reúnan las condiciones exigidas y lo deseen, cursen estudios de BUP o COU a través del INBAD así como de las características de este sistema de enseñanza.

Calendario de proceso de matrícula

- Principios de junio: los Centros Penitenciarios enviarán a la Sede Central del INBAD, las previsiones de los alumnos.
- Finales de junio: la Sede Central enviará los sobres de matrícula según las previsiones.
- Durante el mes de septiembre los Centros Penitenciarios remitirán a la Extensión del INBAD que se indique los sobres cumplimentados.

2. Material didáctico

En las tasas que el alumno abona al efectuar la matrícula, se incluye una cantidad en

concepto del material didáctico que se entrega a principio de curso sin más pagos adicionales. Este material consiste en unos Documentos Didácticos que preparan los Profesores de los Seminarios en la Sede Central.

Además del material reseñado anteriormente, a los alumnos internados en Centros Penitenciarios, se les envía quincenalmente unas Orientaciones y Actividades de cada asignatura.

Hasta el curso pasado, este material era recogido en el Centro Colaborador al que estaban adscritos, por el maestro Tutor o por los propios familiares. Este curso se ha canalizado la entrega a través de la extensión de Albacete; sin embargo, sería necesario que se arbitrara un sistema por parte de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para que llegue a los alumnos sin demora.

3. Material didáctico complementario

Los alumnos necesitan un material didáctico complementario, pero necesario para desarrollar las actividades exigidas en las distintas materias. Es imprescindible que el Centro Penitenciario disponga de dicho material y facilite su uso al alumno.

Es muy importante facilitar al alumno un lugar de estudio que reúna las mínimas condiciones que posibiliten el estudio.

4. Traslado de Centros Penitenciarios

Para evitar que el traslado de Centros Penitenciarios interrumpa la periodicidad establecida en la relación tutor-alumnos, los Centros Penitenciarios comunicarán dichos traslados a la Extensión del INBAD, a la mayor brevedad posible.

5. Situación de los alumnos

Igualmente los Profesores Tutores tendrían que conocer el régimen en que se encuentran los alumnos, disponibilidad de tiempo para el

estudio, etc., con objeto de adaptar la programación individualmente o a la situación particular de cada uno.

Finalmente pensamos que sería necesaria una reunión del INBAD con los profesores de EGB de los Centros Penitenciarios que han servido de intermediarios en la relación con los alumnos, o con la persona que designe esa Dirección General para desempeñar dicha función, para informarles sobre el sistema de atención al alumno, material didáctico y realización de pruebas de evaluación.

CONCLUSION

Es necesario terminar diciendo que en los últimos contactos que el INBAD ha mantenido con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, y muy especialmente con el señor Galavis, Director General, todo han sido facilidades.

Parte del presupuesto destinado a cuestiones culturales se va a dedicar a dotar a los centros

penitenciarios de todo el material del que venimos hablando y que según nuestro criterio es necesario para que los alumnos del INBAD estudien en las mejores condiciones posibles.

También se va a celebrar la reunión con los profesores de EGB de las prisiones que han servido de intermediarios en nuestra relación con los alumnos.

Además, el señor Director General se comprometió a proporcionarnos toda la información de la que carecemos sobre el régimen de vida en los centros penitenciarios, con el fin de adaptar nuestro sistema de enseñanza en la medida de lo posible a dicha situación.

Por último, se nos informará con tiempo de los traslados, para que no se vuelvan a quedar descolgados alumnos, como en el pasado, y se procurará difundir la posibilidad de que los internados estudien BUP o COU por el INBAD, para que el curso próximo aumente el número de ellos que puedan disfrutar de esta modalidad de enseñanza a distancia.

GABINETE DE CENTROS

Centro Piloto: Qué es y cómo funciona

A partir del curso pasado funciona en Madrid el Centro Piloto, que es un centro de atención al alumno cuyo profesorado está compuesto exclusivamente por miembros de los Seminarios de la Sede Central del INBAD.

Este Centro constituye un banco de pruebas en el que los profesores de la Sede Central pueden experimentar directamente sobre:

- * La validez y eficacia de la programación y la metodología propuestas por los Seminarios.
- * La utilidad del material didáctico elaborado por los mismos, detectando las deficiencias de los documentos ya editados y llevando a cabo una experimentación previa con los que están en curso de preparación (principalmente «autosuficientes»).
- * Los distintos modelos de Tutoría.

Como objetivo a plazo un poco más largo:

- * La posibilidad de relaciones interdisciplinares y de programación global, programaciones alternativas, etc.

Además se pretende que el Centro Piloto simule lo mejor posible las condiciones de funcionamiento de los Centros Colaboradores y Extensiones para verificar en él las distintas posibilidades de organización y horario de las Tutorías y de otras actividades docentes, así como las Actividades Extraescolares.

PROFESORADO

Nuestros profesores-tutores son miembros de los Seminarios, que además de hacerse cargo de las Tutorías y el resto de las actividades del

Centro, completan su horario participando plenamente en el trabajo del Seminario y tomando parte activa en la redacción y modificación de los documentos, modelos de exámenes, material complementario, etc. Generalmente se trata de personas que ya llevaban algún tiempo trabajando en la Sede Central cuando se incorporaron al Piloto.

ALUMNADO

Cantidad y tipos de alumnos

Durante el presente curso se imparten 1.º y 2.º de BUP con 160 estudiantes en 1.º y 80 en 2.º. En los dos cursos próximos la experiencia se ampliará a 3.º y COU.

El Centro Piloto se ofrece a las personas que acuden a matricularse en las mismas condiciones que el resto de los Centros de Madrid, con el único requisito de tener al menos dieciocho años, y advirtiendo que las tutorías funcionan en horario de tarde-noche.

La gran mayoría de los alumnos está formada por adultos trabajadores. Hay un cierto número de alumnos en paro, en ocasiones buscando su primer empleo, y algunos cumpliendo el Servicio Militar.

Estudios previos

Aproximadamente la mitad de los alumnos han conseguido el título de Graduado Escolar de adulto. El resto procede de la EGB, el primer grado de Formación Profesional y el antiguo Bachillerato Elemental. Bastantes de ellos tienen estudios de Secretariado, preparación de oposiciones, etc.

Profesión

Destacan lógicamente los empleados administrativos (aprox. la mitad). Hay un buen número de amas de casa (~ 15 %).

Nivel inicial

El nivel inicial de conocimientos de los que entran en 1.º de BUP es bastante bajo y también se detecta carencia de método adecuado de estudio.

TUTORIAS

Los estudiantes de 1.º están encuadrados en cuatro grupos, tres grupos compuestos por personas que pueden acudir regularmente a las tutorías y otro de alumnos atendidos por Correspondencia. En 2.º hay dos grupos presenciales y uno de Correspondencia.

Tipos de Tutoría

Las Tutorías están organizadas según el modelo que figura en la Agenda Verde: Una Tutoría Básica colectiva quincenal en cada asignatura y una Tutoría de Apoyo colectiva quincenal, intercalada entre dos básicas.

Duración de las Tutorías

Es de una hora y cuarto en Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales, Física y Química e Idiomas modernos de 1.º, y de una hora en Historia, Geografía, Literatura, Latín e Idiomas de 2.º. Dibujo tiene cuarenta y cinco minutos en las Básicas y una hora en los Apoyos.

Música, Religión, Ética y las EATPs disponen de menos tiempo de contacto con el alumno, la mitad que el resto de las materias, lo que se traduce en que algunas de estas asignaturas sólo se imparten durante un cuatrimestre y otras tienen Tutorías de media hora.

Pero todas las materias tienen Tutorías quincenales, tanto Básicas como de Apoyo (excepto

Educación Física, que cita a los alumnos los sábados por la mañana en un Polideportivo).

Tutoría Individual

También se imparten Tutorías Individuales (horas de despacho del profesor a disposición de los alumnos) aunque, hasta el momento, han jugado un papel muy secundario respecto a las colectivas.

En 2.º curso, las Tutorías Individuales se ofrecen a los alumnos simultáneamente con las de Apoyo colectivas para no obligar a que el alumno se desplace más días al Centro. Han tenido poca aceptación por parte de los estudiantes.

En 1.º lo que se hace es sustituir, en algunas quincenas, los Apoyos Colectivos por Apoyos Individuales, sobre todo cuando se acerca una Prueba de Evaluación. Con frecuencia, a estas Tutorías acuden los alumnos formando grupos, con lo que acaban convirtiéndose en colectivas.

Obligatoriedad

En las Tutorías Básicas se controla la asistencia y a los alumnos que tienen más de un 25 por 100 de faltas no justificadas en un trimestre, no se les permite presentarse a la Prueba de Evaluación de dicho trimestre. La opinión unánime de profesores y alumnos sobre esta «obligatoriedad flexible» es positiva.

Tutorías Iniciales

Al comienzo del curso, entre la Reunión Inicial y las Tutorías de la primera quincena, impartimos durante una semana unas Tutorías Iniciales de cada asignatura, dedicadas íntegramente a exponer el método de trabajo y demás características de la asignatura en cuestión. De esta manera conseguimos que la primera Tutoría se dedique por completo a los contenidos de la primera quincena.

Horario de las Tutorías

Para un grupo de alumnos dado, las Tutorías Básicas de todas las materias se concentran en dos días a la quincena, de seis a diez de la tarde. De esta forma el alumno sólo asiste obligatoriamente un día a la semana.

Sin embargo, en 1.º de BUP los distintos grupos tienen las Tutorías Básicas en días diferentes, y los horarios están elaborados de manera que un alumno que no pueda llegar al Centro hasta las ocho de la tarde puede asistir a las Tutorías Básicas de todas las asignaturas acudiendo al Centro dos días a la semana, en lugar de uno. Hay bastantes alumnos que se acogen a este sistema.

Las Tutorías de Apoyo se concentran también en un día a la semana de seis a diez.

MATERIAL DIDACTICO

Hay que distinguir dos situaciones:

En aquellas materias en las que se está preparando un nuevo Documento por parte del Seminario usamos como material didáctico básico el borrador de dicho Documento.

En las otras empleamos el documento ya editado y usado actualmente en los Centros Colaboradores, pero siempre con un sentido crítico y procurando descubrir las imperfecciones y carencias del mismo con vistas a futuras reediciones o sustituciones.

ACTIVIDADES

En todas las asignaturas se señalan en cada Tutoría Básica las Actividades que el alumno ha de llevar a cabo en la quincena correspondiente y dentro de ellas se indican las que ha de entregar realizadas en la Tutoría siguiente. Estas Actividades se devuelven al alumno más adelante corregidas, y en ocasiones acompañadas de un Solucionario.

Este sistema exige bastante esfuerzo por parte del profesorado, pero es imprescindible para asegurar cierto grado de regularidad en el trabajo de los alumnos.

TUTORIA DE ORIENTACION

Cada profesor tutela a un grupo de aproximadamente 20 estudiantes. En primer lugar mantiene con cada uno de sus tutelados una entrevista inicial en la que trata de averiguar las circunstancias de los mismos y sus posibles dificultades con objeto de orientarles, pero también con el fin de recopilar información útil para el Centro. Después se mantienen los contactos más o menos regulares entre tutor y tutelado.

Creemos que la figura del tutor-orientador es muy necesaria en la enseñanza a distancia para compensar la falta de contacto del alumno con el Centro.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se han realizado varias visitas a Museos y Exposiciones, así como excursiones organizadas conjuntamente con Ciencias Naturales y Geografía e Historia. Estas actividades han dado un resultado muy positivo, ya que aumentan el sentido de integración del alumno en el Centro, tan pequeño en la Enseñanza a Distancia. Los alumnos se conocen mejor entre sí, y como generalmente asisten también los familiares (esposos/as, hijos, etc.) se alivia esa sensación tan frecuente en nuestros estudiantes de haberse degajado del ambiente familiar y social.

Lógicamente, estas Actividades van apoyadas por un material escrito preparado al efecto, con el que los alumnos tienen que trabajar, al objeto de conseguir un mayor provecho.

CORRESPONDENCIA

Durante este curso atendemos por correspondencia a unos 40 estudiantes entre 1.º y 2.º. Al-

guños de ellos viven lejos de Madrid o bien se trata de hospitalizados, encarcelados, etc., pero la mayoría son personas que no pueden asistir a las tutorías por tener un horario de trabajo muy extenso o problemas familiares.

Cada quince días les enviamos las Orientaciones y Actividades Quincenales que han elaborado los Seminarios de la Sede Central y que también usan algunos de los Centros Colaboradores, junto con las actividades corregidas de la quincena anterior.

El rendimiento académico de estos alumnos es bastante inferior al de los presenciales y sólo 6 ó 7 de ellos están siguiendo el curso de una manera aceptable.

RENDIMIENTO

El correspondiente a la 1.^a evaluación de este curso se recoge en el Cuadro 1. Es pequeño. Creemos que los tres factores negativos que más influyen en este bajo rendimiento son:

- El alumno mide mal sus fuerzas, cree que este tipo de enseñanza le va a resultar fácil y se matricula en más asignaturas de las que puede seguir con aprovechamiento.
- El alumno carece de métodos adecuados de trabajo (sobre todo de trabajo *individual*).
- No tiene hábito y capacidad de estudiar y, sobre todo, *estudia con poca regularidad*.

Para remediar los dos primeros fallos es imprescindible la adecuada labor del tutor-orientador, analizando junto con el estudiante sus auténticas posibilidades, para que modere sus expectativas, y ayudándole a crearse un método de trabajo adecuado.

Para conseguir una mayor regularidad nos estamos apoyando en la entrega y recogida de Actividades (a las que damos un valor en las evaluaciones) y en el control de la asistencia a las Tutorías Básicas.

CONCLUSION

En estas páginas sólo hemos recogido (y en una mínima parte) el funcionamiento normal y cotidiano del Centro Piloto. Pero, evidentemente, lo más importante no es esto, sino la gran cantidad de experiencias de todo tipo que sus profesores están realizando, algunas de las cuales ya han aparecido en números anteriores del Boletín Informativo y otras se irán dando a conocer en el futuro.

Sin embargo, no debe ser el Centro Piloto, y de hecho no lo está siendo, la única fuente de información y de datos para los Seminarios. En este sentido, las aportaciones de las Extensiones y de los Centros Colaboradores en general son inestimables y deben acrecentarse en el futuro por todos los medios.

CUADRO 1

CURSO 81-82. 1.^a evaluación

Rendimiento académico

1.º BUP	% presen/matr.	% aprob/matr.	% aprob/present.
	62	29	46
2.º BUP	% presen/matr.	% aprob/matr.	% aprob/present.
	39	16	40

Promedio obtenido considerando todas las asignaturas, excepto Religión, Ética y Educación Física.

NOTA.—Las cifras más bajas de 2.º de BUP son debidas en parte a que la mayoría de los alumnos de este curso tienen asignaturas pendientes de 1.º. Cuando las asignaturas pendientes son varias e importantes les aconsejamos que se concentren en ellas, aun a costa de abandonar temporalmente las de 2.º.

El Jefe de Estudios del Centro Piloto

EL INBAD en el extranjero

El INBAD en la Auvergne

Desde el curso 1979-1980, funciona en Clermont-Ferrand un Aula del INBAD, con dos tutorías de Apoyo, una en Vichy y otra en Roanne.

Clermont-Ferrand es la capital de la región de la Auvergne y departamental del Puy-de-Dôme, está situado en pleno Macizo Central a unos 410 metros de altitud en el centro de un hemicírculo de montañas destacando el pico del Puy-de-Dôme de 1.465 metros de altura. Clermont-Ferrand es una ciudad monumental y artística con la catedral de estilo gótico del siglo XIII, elevando al cielo sus dos torres de aguja de 108 metros de altura desde donde se divisa un espléndido panorama, la Basílica de Notre-Dame-du-Port, la más fina joya del arte románico auvergnat, data del siglo XII.

Un cinturón de pequeñas villas rodean Clermont-Ferrand formando una conurbación humana de más de 200.000 habitantes: Aubière, Aulnat, Beaumont, Chamalières con iglesias románicas de los siglos X, XII y XIII y restos arqueológicos, Gerzat y Royat con iglesia románica del siglo XII, fortificada en el XIII e importante estación termal.

La agricultura tiene un gran lugar en la región de Auvergne, el 26 por 100 de la población activa es agrícola. La superficie agrícola total

cubre 1.633.000 hectáreas, de ellas 1.042.000 son prados dedicados a la ganadería; el resto, 565.000 hectáreas, es de viñedos y landas.

La riqueza forestal es grande, unas 690.000 hectáreas de arboleda, en su mayoría pinos.

Parte de su ganadería está explotada para la producción láctea, que producen quesos de distintos tipos: Cantal, Bleu d'Auvergne, Bleu de Lagueuille, Ambert y Sanit-Nectaire, otra parte es dedicada a la producción de carnes: de ganado vacuno, ovino y porcino.

La producción vinícola es importante con los vinos de Auvergne: Corent, Châteaugay, Chanturgue y Sant-Pourçain.

Al ser zona volcánica es rica en mineralogía.

La Auvergne está salpicada de magníficos castillos como el de Sermentizon del siglo XV, Chanonat del XIII, St-Rémy-de Blot del XII, Loubeyrat del XIII, St-Dier-d'Auvergne del XI, Romagnat del XI, etc.

Clermont-Fd. es una ciudad industrial y comercial. En la industria destacan las fábricas de neumáticos de Michelin, las metalúrgicas, de productos químicos y la talla de piedras

preciosas. Como industrias alimenticias cuenta con producción quesera, ya citada, charcutera y de conserva de frutas.

Clermont-Ferrand es también la capital Universitaria de la Auvergne, con unos cinco mil universitarios.

Las Aulas del INBAD en la Auvergne

En la actualidad funcionan cuatro Aulas: Aula de Clermont-Ferrand; Aula del Pont-du-Château; Aula de Vichy; Aula de Roanne, y una Tutoría individual en Thiers.

En estas Aulas se imparten clases de Bachillerato completo y clases de Lengua y Cultura españolas a un total de 60 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

Aula de Clermont-Ferrand. N.º 8.324

BUP completo.

1 alumno de 1.º

1 alumno de 2.º

1 alumno de 3.º

Clases de Lengua y Cultura españolas (para convalidar estudios franceses equivalentes a enseñanza española de su nivel).

13 alumnos de 1.º

6 alumnos de 2.º

3 alumnos de 3.º

4 alumnos de COU

Régimen: Clases tutoría de 4,50 a 8, lunes, jueves y viernes.

Aula de Pont-du-Château. N.º 8.330

Clases de Lengua y Cultura españolas.

4 alumnos de 1.º

2 alumnos de 2.º

3 alumnos de 3.º

Régimen: Clases tutoría de 5 a 8 los martes.

28 kms. de desplazamiento ida y vuelta.

Aula de Vichy. N.º 8.336

Clases de Lengua y Cultura españolas.

3 alumnos de 1.º

4 alumnos de 2.º

1 alumno de 3.º

1 alumno de COU

Régimen: Clases tutoría de 2,50 a 5,50 los miércoles.

110 kms. de desplazamiento ida y vuelta.

Aula de Roanne. N.º 8.332

Clases de Lengua y Cultura españolas.

8 alumnos de 1.º

2 alumnos de 3.º

1 alumno de COU

Régimen: Tutoría de Apoyo, sin horario fijo dos sábados al mes.

223 kms. de desplazamiento ida y vuelta.

Tutoría individual de Thiers

Clases de Lengua y Cultura españolas.

1 alumno de 1.º

1 alumno de 2.º

Régimen: Tutoría individual, sin horario fijo dos sábados al mes.

74 kms. de desplazamiento ida y vuelta.

AVISO IMPORTANTE
A LOS ESTUDIANTES DE TROISIEME Y BACHELIER
QUE REUNAN LA CONDITION DE SER HIJOS
DE EMIGRANTES ESPAÑOLES

1. — Los alumnos que reúnan la condición de emigrantes y que cursen sus estudios en centros franceses oficiales pueden, de acuerdo con los convenios bilaterales hispano-franceses, cursar en las Aulas del INBAD la materia complementaria de Lengua y Literatura españolas, de acuerdo con las correspondencias y niveles siguientes :

Primero de BUP (bachillerato Unificado y Polivalente) : troisieme.

Segundo de BUP : deuxième.

Tercero de BUP : première.

COU (Curso de Orientación Universitaria) : terminale.

Al finalizar el ciclo completo, estos alumnos están en condiciones de obtener el Título de Bachiller español y de acceder, tras las pruebas reglamentarias, a los Estudios Universitarios españoles o Técnicos. En caso de retornar a España, se pueden incorporar al curso siguiente al que hayan convalidado.

2.ª La incorporación de estos alumnos puede efectuarse en cualquiera de los cursos, siempre que estudien el correspondiente curso francés, sin que sea imprescindible que hayan cursado los anteriores. Por razones obvias, es aconsejable que sigan la convalidación curso a curso, desde 1.º hasta C.O.U. De esta forma en caso de regreso a España, estarán en condiciones legales de incorporarse en cualquier Instituto nacional de bachillerato al curso correspondiente, por otra parte el contacto permanente con la lengua española favorecerá considerablemente su desarrollo intelectual.

3.ª Ha de tenerse muy en cuenta que el actual programa de convalidación exige: el primer curso, cuyos contenidos se refieren a la lengua española, debe ser necesariamente aprobado por los alumnos en cualquier caso a efectos de convalidación de cursos posteriores.

4.ª Aula en que se imparten estas clases :

— 41 : En Clermont-Ferrand : école Louis-Pasteur, 3^e étage, rue du Puits-Artésien.

— 42 : Pueden asistir a este Aula todos los residentes en Clermont-Fd., Montferrand, Royat Chamallières, ó informarse en el domicilio del Aula, citado en el apartado 41, los miércoles desde las 16 horas a las 18 horas.

— 43 : También pueden beneficiarse de estas clases todos residentes del departamento del Puy-de-Dôme, éstos pueden informarse por los respectivos profesores de E.G.B. españoles que dan clase en sus respectivos pueblos o escribiendo al profesor de bachillerato, Luis Antonio Boado Escobar, 30, rue de la Pradelle, 63000 Clermont-Ferrand, antes del día 28 de junio.

VIE SYNDICALE

C.G.T.

Michelin. — Le syndicat C.G.T. Michelin appelle les travailleurs portugais et leur famille à assister à un spectacle culturel associant le folklore régional et le folklore portugais.

Condiciones de los locales

Las clases del Aula de Clermont-Fd. se imparten en una Escuela Primaria Superior llamada «Louis Pasteur» facilitada por el Ayuntamiento a través de la Inspección de Academia del Puy-de-Dôme. Condiciones aceptables.

El local del Aula del Pont-du-Château carece de condiciones para la enseñanza, es la cantina-comedor de una escuela primaria llamada «Ecole de la Route», carece de mobiliario apropiado y calefacción. Las clases de las Aulas de

Vichy y Roanne se imparten en locales alquilados por la Agregaduría de Educación, las primeras en un Foyery, las segundas en la Maison de Sport.

Alumnado

Como en la mayoría de las Aulas del INBAD en el extranjero, mis alumnos son emigrantes e hijos de emigrantes, empecé con un total de 25 alumnos entre completo y convalidación, este curso ha aumentado un 125 por 100.

¿Cómo aumenté el alumnado? 1.º contactando con los profesores de EGB que colaboraron conmigo y me facilitaron nombres y domicilios de sus alumnos de 8.º; 2.º hablando con los profesores de Español de los Liceos, que también me facilitaron las direcciones y nombres de sus alumnos de nacionalidad española; 3.º publicando en el periódico regional *La Montaña* un aviso en español cuya fotocopia inserto (la publicación fue gratuita).

Este aviso también se difundió en castellano y francés por Radio Auvergne. Gracias a la colaboración de los profesores de EGB y los franceses de los Liceos de Clermont-Fd. y los medios de comunicación citados espero alcanzar el próximo curso el centenar de alumnos.

Resultados

Los resultados alcanzados en estos dos cursos que funcionan las Aulas del INBAD en la Auvergne han sido bastante positivas: aumento de alumnado, interés de éste por el idioma materno, la literatura y cultura españolas, incorporación a los estudios universitarios en España, de doce alumnos que convalidaron Terminale por COU se encuentran cinco cursando estos estudios en nuestro país: tres, Filosofía y Letras en Granada, uno, Ciencias Naturales también en Granada, y otro, EGB en Cádiz. Esto en cuanto a convalidaciones, en Bachillerato completo no ha sido tan halagüeño. ¿Causas? Falta de tiempo del alumnado, no existir aquí profesor de Ciencias por haber un número reducido de este alumnado, falta de formación científica de los mismos y aunque han sido atendidos magníficamente por profesores de ciencias de otras Aulas, no han po-

dido superar las evaluaciones finales positivamente, lo que ha motivado alguna retirada.

Métodos que he seguido

Me he servido de la enseñanza programada y la individualizada. La primera por considerar que los documentos del INBAD se adaptan muy bien a este tipo de enseñanza, ya que dirigen al alumno a enfocar su atención y que permite al alumno trabajar a su propio paso o ritmo de acuerdo con el conocimiento de nuestro idioma. La segunda porque este tipo de enseñanza admite programas previamente elaborados, objetivos propuestos, controles y evaluaciones y cubre el aspecto individual y el carácter social del alumno. El alumno trabaja con un material adecuado, en unas actividades concretas, a su ritmo, sin perder el contacto con el resto de sus compañeros.

Colaboradores

En el curso 1979-80 se encargó de los alumnos de Ciencias del Bachillerato completo la profesora de Ciencias del Aula de Lyon, Carmen Tarrio.

En el 80-81 llevó estas asignaturas la profesora de París, Antonia Pazos.

Este curso 1981-82 atiende a estos alumnos de Ciencias, Francisco Muñoz, del Aula de Burdeos.

En la Tutoría de Apoyo colabora José Fernández, profesor de EGB y Licenciado.

Coordinador del INBAD en Auvergne

EATP - Comercio en Bélgica, 1981-1982

Nuestros alumnos en Bélgica estudian cada curso un tema diferente en la asignatura de EATP - Comercio. Suelen ser temas que permiten al alumno no sólo un conocimiento técnico sobre la materia objeto de estudio, sino también un mayor acercamiento a la vida real del país de acogida.

El curso pasado estudiamos «La cerveza, su elaboración y comercialización», tema de máximo interés en un país cervecero como Bélgica.

Este año el tema elegido ha sido: «La prensa».

El programa y las actividades no se limitan a los alumnos matriculados en la asignatura de Comercio, sino que están abiertos a todos los alumnos interesados desde Primero de COU. La participación es muy numerosa y activa.

La prensa, medio de comunicación y de expresión cultural

reportaje, crónica, dossier, entrevista, encuesta, etc.

Objetivos

Conocimiento de los distintos lenguajes periodísticos.

Conocimiento de las diferentes técnicas de comunicación, oral, escrita y visual.

El problema de la financiación de los medios de comunicación.

2. Las fuentes de la información: el gobierno, las autoridades administrativas, políticas, sindicales, etc.
3. La financiación: la venta directa, la publicidad, la ayuda estatal, etc.
4. Distintas categorías de prensa: los nacionales, los locales, la prensa femenina, la prensa especializada, etc.
5. Técnicas de comunicación: la radio, la televisión, el periódico. Cómo elaborar un periódico, un programa de radio o de televisión.

Programa

1. El lenguaje de la prensa: editorial, noticia,

Actividades

- Mesa redonda sobre la prensa con asistencia de periodistas de *El País*, *Cambio 16*, *Diario 16*, Radio Nacional, TVE, Agencia Efe, acreditados en Bruselas.
- Visita a la redacción del *Pour quoi pas?*
- Conferencia-debate con el Director de *España 78*, periódico de la emigración en Bélgica.
- Visita a los locales de la Radio Televisión belga.

Mesa redonda debate sobre la prensa

Asistieron al debate siete periodistas de los diferentes medios de información. El enviado de TVE en Bruselas, el corresponsal de Radio Nacional, el de *Cambio 16*, el de *El País*, el de *Diario 16* y dos periodistas de la agencia Efe.

Por parte del alumnado estaban presentes los alumnos de 2.º, 3.º, COU y todos aquellos que se interesaron por el tema. En total, unas 60 personas.

Antes de iniciar el debate, y para facilitar-lo, cada uno de los periodistas presentó el aspecto original de su propio medio informativo: radio, televisión y prensa escrita. A continuación se inició el debate con una buena participación por parte del auditorio. Las preguntas giraron en torno a la libertad de expresión, la posible manipulación de la publicidad, la intervención del gobierno en uno u otro medio informativo, la ética profesional, el respeto a la vida privada, etc. También ocupó una buena parte del debate la manera original y propia que tiene cada medio informativo para trabajar una noticia de actualidad.

Visita a la redacción del «Pour quoi pas?»

El *Pour quoi pas?* es uno de los semanarios belgas de mayor tirada. La parte más llamativa de esta visita y, con vistas al trabajo de

Comercio, fue el ver cómo hoy día la prensa escrita está pasando de la litografía a la foto-composición. Los ordenadores realizan en poco tiempo y limpiamente todo lo que antes exigía mayor número de personas y de instalaciones. La visita a la rotativa y el ver elaborar un número en sus diferentes etapas constituyó la parte más fundamental de la visita.

Visita a los locales de Radio Televisión Belga

La visita a las instalaciones de la Radio Televisión Belga permitió, por una parte, apreciar la grandiosidad de los estudios, la agilidad de la preparación de los locales con vistas a una nueva grabación y los adelantos técnicos de gradación en ordenadores en todo lo relativo a la luminotecnia y a los efectos de sonido. En un momento dado de la visita se pudo asistir en directo a un parte oficial radiado. La suntuosidad de los decorados, los talleres de elaboración y las técnicas de proyección de diapositivas con el «truco» del «color azul» fueron otros aspectos interesantes de una visita que presentaba sobre todo la parte técnica de estos medios informativos.

Conferencia-debate con el director de «España 78», periódico de la emigración

Dentro de los periódicos del mundo de la emigración, *España 78* es uno de los más conocidos en Bélgica. En la presentación, el director habló sobre todo de cómo estaba organizado el comité de redacción, de la manera de seleccionar las colaboraciones, el papel que juegan las Asociaciones de Padres de Bruselas, que actualmente tienen «alquilada» la parte central de la revista, así como del público al que este periódico va dirigido.

El aspecto cultural es quizá el que más cuida actualmente esta revista. De nuevo salió la importancia del papel que juega la publicidad en una revista y la precariedad de medios con la que cuenta para su funcionamiento.

Curso 1981-82

Aulas de Béziers y Sète

Propuesta de actividad complementaria

Viaje de estudios. 18-23 mayo, 1982

1. PRESENTACION

Proponer un viaje de estudios a España puede resultar normal cuando se trabaja con españoles del extranjero, puede, incluso, sonar a tópico; sin embargo, en las Aulas del INBAD de Béziers y Sète lo hemos querido diferente.

Nosotros lo entendemos como el medio de subvenir a una necesidad: la necesidad de que nuestros alumnos convivan con los otros alumnos españoles de Bachillerato, con los otros españoles de su misma edad y condición que viven en España.

Una necesidad fundamental que creemos no se satisface sólo con hacer kilómetros en autobús por media España, que creemos no se satisface sólo con hacer turismo, aunque sea en España, que no se puede ver satisfecha, en suma, sólo con un viaje convencional. Nosotros hemos querido hacer, más que un viaje, una convivencia.

Queremos que nuestros alumnos pasen unos días en una ciudad española, que asistan a clase en el Instituto, que compartan estudio y recreo con otros muchachos de su edad, de su curso y de su Instituto, que se alojen en una

residencia juvenil junto con sus ocasionales compañeros; todo como los otros chicos españoles, todo con los otros chicos españoles. Queremos que puedan contarse de unos a otros cómo son sus estudios, cuáles los problemas por estudiar en Francia o en España, quizá cuáles sus proyectos...

Queremos también que disfruten de playas españolas, de paisajes y excursiones, que vivan arte y cultura en España: visitas, monumentos, teatro.

Se hablaba antes de subvenir a una necesidad; varias, cabría rectificar. Todos deseamos que nuestros alumnos se eduquen viviendo, todos los profesores intentamos partir, para enseñar, para educar, de los intereses vitales de nuestros alumnos, éste es el mejor medio de motivarles en cualquier aprendizaje.

Me parece correcto pensar que convivencias de este tipo acercan la lengua y cultura españolas a nuestros alumnos, más que muchas explicaciones a secas del profesor. Y actúan como elemento motivador de fundamental importancia. Más aún, el alumno aprende que el INBAD y los estudios del Bachillerato español no son sólo la obligación de más clases, más

lecciones y comentarios y más exámenes después de la escolaridad francesa, sino también la posibilidad de vivir unos días en España, la práctica de lo que han estudiado en teoría y en Francia, en cierto modo.

Por otra parte, y casi parece superfluo repetirlo, para los chicos es siempre bueno un contacto con la realidad española, especialmente para quienes van a terminar su convalidación de COU y se plantean la continuación de estudios en España. Una realidad que van a vivir a un nivel muy distinto del que les suelen permitir las vacaciones que pasan en el pueblo, con sus padres. O los viajes «de estudios» que solemos organizar.

Por último, y no lo menos importante, los contactos establecidos en la preparación de esta conveniencia han servido para dar a conocer la labor del INBAD entre muchos organismos y entidades españolas y entre los propios emigrantes.

2. OBJETIVOS

Lo que viene dicho nos lleva a fijar los siguientes objetivos concretos:

1. Que los alumnos del INBAD vivan unos días como estudiantes de BUP en un Instituto español, con asistencia a las clases y participación en las mismas (INB Mixto, Benicarló, Castellón).
2. Que convivan en una Residencia Juvenil con sus compañeros de España y refuercen ésta mediante actividades extraescolares comunes (Residencia Juvenil «Santo Cristo del Mar», Benicarló, Castellón).
3. Que visiten una zona concreta de España. En este viaje, las comarcas de Benicarló-Peñíscola-Vinaroz (Baix Maestrat), Morella (Els Ports) y las ciudades de Castellón y Valencia.
4. Que se recoja el material necesario para desarrollar un foro sobre la experiencia vivida por los alumnos, de vuelta en Francia.

5. Dar a conocer la labor del INBAD en el extranjero a los centros educativos y organismos oficiales y a los medios de comunicación que colaboran en esta actividad.

3. ORGANIZACION

Cuando se planteó la conveniencia de esta actividad surgieron dudas en cuanto a su oportunidad, puesto que las Aulas de EGB de Sète y Agde ya tenían previsto un viaje a España.

Dado que varios alumnos de BUP asisten también a clases de EGB, no podrían asistir a ambos si se realizaban en las mismas fechas, por lo que, en primer lugar, miré la posibilidad de hacer un viaje convencional junto con EGB, posibilidad que fue rechazada.

Decidido ya el viaje en los términos que quedan expuestos y reducido al alumnado de BUP, se eligió el mes de mayo, en la semana de la Ascensión, tanto por contar con un día festivo en Francia, como por evitar la coincidencia con el viaje de EGB, a realizar en abril. Téngase en cuenta que para nosotros era forzoso aprovechar unas fechas lectivas en España, y las vacaciones francesas quedaban demasiado encima, porque hasta diciembre no pude asegurar la colaboración del IB de Benicarló y de la Residencia Juvenil.

En principio, pues, ha quedado fijado entre los días 18 y 23 de mayo, ambos inclusive.

El segundo problema era de orden económico, lo que hizo aconsejable el tren, como medio más barato, y la Residencia Juvenil por idéntica razón. En la actualidad tenemos fijado un precio total mínimo de 470 F por viajero, incluyendo en él el viaje (ida y vuelta) y estancia en régimen de pensión completa. Los gastos corren por cuenta de cada participante. Hago mostrar lo impropio de acometer actividades teatrales, «Lotos», proyección de películas, rifas, etc., cuando tales actividades ya se están haciendo para el viaje de EGB. Y cuando más conducen a perder clases y fatigar a los alumnos que a otra cosa.

Con la finalidad tanto de aliviar el costo para los alumnos como de asegurar un programa de actividades lo más amplio y variado posible, me he dirigido a varios organismos y entidades, recabando su colaboración. En el momento actual, aparte del INB de Benicarló, contamos con la colaboración de los Ilustrísimos Ayuntamientos de Benicarló y Peñíscola para la acogida de nuestros alumnos en estas ciudades, con la del Consell del País Valencià, cuya Consellería del Interior nos organiza una jornada de visita a Valencia, y estamos a la espera de respuesta concreta del Ilmo. Ayuntamiento de Morella y Excma. Diputación Provincial de Castellón.

Voy a pedir colaboración económica de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón y de las Excmas. Diputaciones de Castellón y Valencia.

Aprovechando las próximas vacaciones escolares en Francia, dejaremos ultimado lo referente a la inclusión de nuestros alumnos en los correspondientes cursos y grupos del INB, así como su integración en el desarrollo de las clases, con las adaptaciones necesarias en cuanto a temas, material didáctico, programas, etcétera, dada su peculiar procedencia.

4. PROGRAMA BASICO

Día 18 de mayo

Salida de Béziers a las 06,30 h.

Llegada a Benicarló a las 15,40 h.

Por la tarde, visita de la ciudad.

Días 19, 20 y 21 de mayo

Presentación al Claustro de Profesores.

Por las mañanas, asistencia a las clases y participación en las mismas.

Por las tardes, excursiones: Peñíscola y Morella.

Participación en encuentros con compañeros de Benicarló para intercambio de impresiones.

Participación en una visita conjunta a un lugar de interés cultural: Yacimiento arqueológico de El Puig.

Día 22 de mayo

Recepción en el Consell del País Valencià.

Visita de la ciudad de Valencia y alrededores.

Por la noche, cena y fiesta de despedida en Benicarló.

Día 23 de mayo

Salida de Benicarló a las 15,40 h.

Llegada a Béziers a las 21,35 h.

Profesor coordinador del Aula de Béziers

Premiado el rendimiento académico de dos alumnas del INBAD de Francia

Nuestro Jefe de Estudios en Francia, Jesús Toboso, nos envía información sobre los premios concedidos a dos alumnas nuestras en el Concurso Nacional que se convoca cada año para alumnos de «première» y «terminale» de Liceo (nuestros 3.º de BUP y COU). Este concurso fue creado en 1747, y se premian los mejores trabajos de cada una de las materias. El interés que despierta no ha disminuido desde entonces, según se deduce del número cada vez mayor de participantes y premiados, sobre todo en provincias.

En la región del suroeste se ha registrado en 1981 un cierto descenso en la participación porque coincidía con otro concurso. El primer premio de español ha correspondido, sin embargo, a la zona de Burdeos, a Elena Marín Molano.

Elena Marín, de diecisiete años, estudia en el Liceo Montaigne. Es hija de emigrantes es-

pañoles y curso el bachillerato francés a la par que el español en el INBAD. El trabajo premiado ha consistido en la traducción y comentario de texto de un cuento de Miguel Angel Asturias. En una entrevista publicada en el diario *Sud-Ouest* declara su propósito de conseguir trabajo en España como profesora de francés, dadas las dificultades de los extranjeros para encontrarlo en el país vecino.

No es éste el único éxito que el sistema educativo del INBAD consigue en Francia: en el mismo concurso nuestra alumna de COU Amparo San Juan, de Avignon, logra el primer accésit de Español.

La Sede Central del INBAD ha premiado el esfuerzo de estas alumnas enviándoles sendos lotes de libros de acuerdo con sus preferencias personales.

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

«Premios Viajes Culturales por España»

Resolución de la Subsecretaría de Cultura por la que se hace público el fallo de este concurso para estudiantes de 14 a 18 años, correspondientes a 1982.

A propuesta de la Comisión Asesora, nombrada por Resolución de la Subsecretaría de Cultura de 3 de marzo de 1982, se fallan los «Premios Viajes Culturales por España», para estudiantes de 14 a 18 años, convocado por otra Resolución de 7 de octubre de 1981, concediendo los premios a los grupos de estudiantes pertenecientes a los siguientes centros docentes:

TRES AYUDAS: 450.000 pesetas.

- Aula del INBAD. Alemania Federal (Aachen).
- Aula del INBAD. Luxemburgo.
- Aula del INBAD. Bruselas (Bélgica).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1982.

EL SUBSECRETARIO,



Los alumnos del INBAD de Aachen con sus profesores en el momento de enterarse de la concesión del premio. Foto: Sepp Linckens, del rotativo AVZ de Aachen.

Visita del alcalde de Madrid al Aula del INBAD en Burdeos

El día 10 de febrero el Aula de INBAD en Burdeos recibió la visita de don Enrique Tierno Galván, acompañado del cónsul general y otras autoridades.

Recorrieron el Aula y el alcalde de Madrid departió con alumnos y profesores, mostrándose muy interesado por nuestro sistema de enseñanza, que elogió.

A Elena Marín, alumna premiada en el último Concurso Nacional francés, le pidió que le dedicara su primer libro. Los profesores, por su parte, le hicieron saber que era la primera visita de una autoridad española al aula después de su inauguración por el cónsul.

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

Experiencias

Jornada naturalista al sur de Jaén - Abril de 1982

Con la presente publicación, se pretende poner en práctica algo tan comentado en mesas redondas, seminarios, etc., como es la realización y posterior intercambio de los diferentes trabajos prácticos que se efectúan en los distintos seminarios con el fin de hacer del BUP y COU una enseñanza más dinámica.

El objetivo fundamental del presente documento es proporcionar de alguna forma material de Geología, Biología y Ciencias Naturales en general, para que se puedan realizar prácticas de campo, indicando punto, paradas, así como observaciones que se deban realizar para la comprensión de la asignatura.

Con la realización de esta práctica se ayuda al alumno en el aprendizaje de estas materias a la vez que se fomenta su iniciativa y capacidad creadora, así como se inicia a nuevos investigadores.

La presente experiencia ha sido realizada por el Seminario de Ciencias Naturales (EXTENSION INBAD JAEN), siendo la asistencia de 73 alumnos de BUP y COU.

ITINERARIO

El itinerario al que nos vamos a referir se encuentra localizado al sur de Jaén en el mapa militar de España escala 1 : 50.000, hoja número 947 y 969.

El trayecto se realiza a lo largo de la carretera comarcal número 3.221, de Jaén-Castillo de Locubín, con una longitud aproximada de 20 kilómetros, siendo su origen el Parador Nacional de Turismo «Castillo de Santa Catalina», y su final aproximadamente en el kilómetro 20 de la citada carretera, en las proximidades a Río Frio.

En el mapa adjunto se sitúan las paradas a realizar (P), con el fin de hacer observaciones de Geología y de Botánica.

Nos proponemos un objetivo: que el alumno conozca una zona cuyos paisajes son el resultado de dos factores:

- Lo que la Naturaleza ofrece espontáneamente al hombre, en cuanto a materiales, formas de relieve, clima, vegetación, etc.
- La acción del hombre sobre estos paisajes y el aprovechamiento por parte del hombre del medio físico.

P₁ MIRADORES DEL CASTILLO DE SANTA CATALINA

- Observación a escala regional de la relación entre las cordilleras Béticas, Depresión del Guadalquivir y Meseta.

- Prácticas sobre el mapa topográfico consistentes en la familiarización con dicho mapa en el sentido de saber localizar puntos característicos, reflejados en el mapa (vértice, barrancos, caminos, etc.).
- Observación sobre rocas estratificadas y buzantes:
 - Medidas de dirección y buzamiento de planos con la brújula.
 - Medida de potencia sobre estratos.
 - Litología de las rocas aflorantes.
 - Fenómenos de erosión (erosión diferencial, así como fenómenos de karstificación).
- Estratificación de la vegetación:
 - Estrato arbóreo (pinares) (6 a 8 m.).
 - Estrato arbustivo (matorrales y tomillares).
 - Estrato herbáceo (20 cm.).
 - Musgos (ladera norte).

P₂ FUENTE DE LA PEÑA

- Observación de una falla.
- Medidas de dirección y buzamiento.
- Observación de características de plano de falla:
 - Estrías.
 - Escalones.
 - Mineralizaciones.
 - Brecha de falla.
- Manantial ligado a la falla.

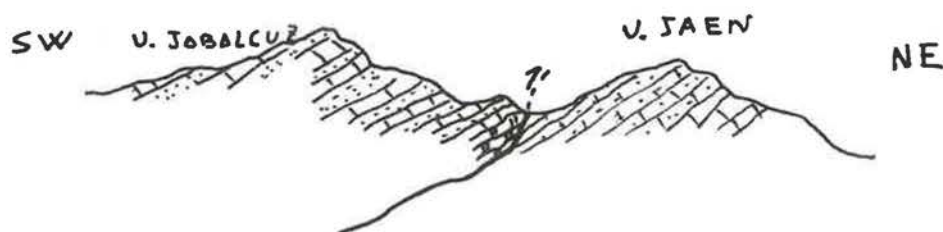
- Vegetación en paredes calizas verticales caracterizadas por la presencia de un solo estrato, a lo sumo dos, en el caso de la existencia de musgos.
- Vegetación de olivar, típica debido a la condición de campo de cultivo; por tanto, sólo pueden asentarse plantas que completen su ciclo en una sola estación.

P₃ CANTERA DE LA PEÑA DE JAEN

- Observación de litologías y textura de los materiales aflorantes.
- Véase la abundancia de Lamelibranquios (Pecten), que pueden formar verdaderas lumaqueles.
- Utilización industrial de este tipo de rocas (áridos).
- Formas kársticas en las partes altas.
- Coloración rojiza debido a la fracción insoluble de las calizas.
- Diaclasados, lo que le confiere a estas rocas una porosidad secundaria que las hacen aptas como acuíferos.
- Vegetación de borde de camino, se encuentra representada a lo largo de todo el itinerario, consistente en plantas anuales y bianuales, generalmente nitrofilas.

P₄ ARROYO REGUCHILLO

- Observación de una estructura de cabalgamiento entre la Unidad de Jaén y Unidad Jabalcuz-Los Villares. (Haced notar la diferencia de edad entre los materiales que se ponen en contacto.)



- Vegetación de borde de río:
 - Estrato arbóreo, de hoja caduca con humedad abundante. 8 a 10 metros.
 - Estrato arbustivo. 1 a 3 metros.
 - Estrato herbáceo hasta 1 metro.

P₅ BALNEARIO DE JABALCUZ

- Presencia de aguas termales y su relación con fracturas profundas.
- Vegetación de ladera, matorrales y tomillares de porte almohadillado que se sitúan entre 550 y 900 metros.
- Climatología.
- Aprovechamiento del medio por el hombre.

P₆ KILOMETRO 11 COMARCAL 3.221

- Falla de detalle:
 - Observación de los materiales implicados, calizas y margocalizas interestratificadas.
- Medidas:
 - Salto vertical.
 - Salto horizontal.
 - Régimen.
- Erosión fluvial (margen izquierda):

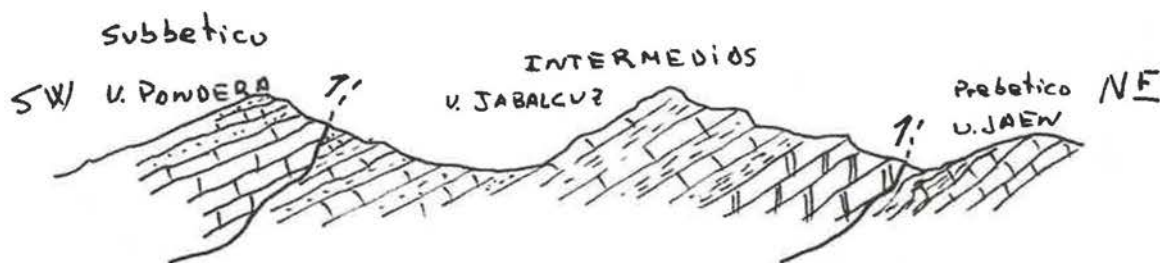
- Sobre materiales duros y solubles (cañón).
- Sobre materiales blandos (meandros).
- En el fondo del cauce del río Eliche se observa una buena estratificación monoclinall buzante hacia el SW.

P₇ LOS VILLARES RIO FRIO

- En el citado trayecto la carretera discurre por materiales muy monótonos constituidos por margas y margocalizas.
- En la trinchera de la carretera se puede observar que la potencia de los suelos es escasa debido a la fuerte pendiente que presentan las laderas.
- En las proximidades al nacimiento de Río Frío encontramos deslizamientos de ladera producidos por saturación de agua del nivel impermeable, lo que ocasiona problemas a las construcciones colindantes.

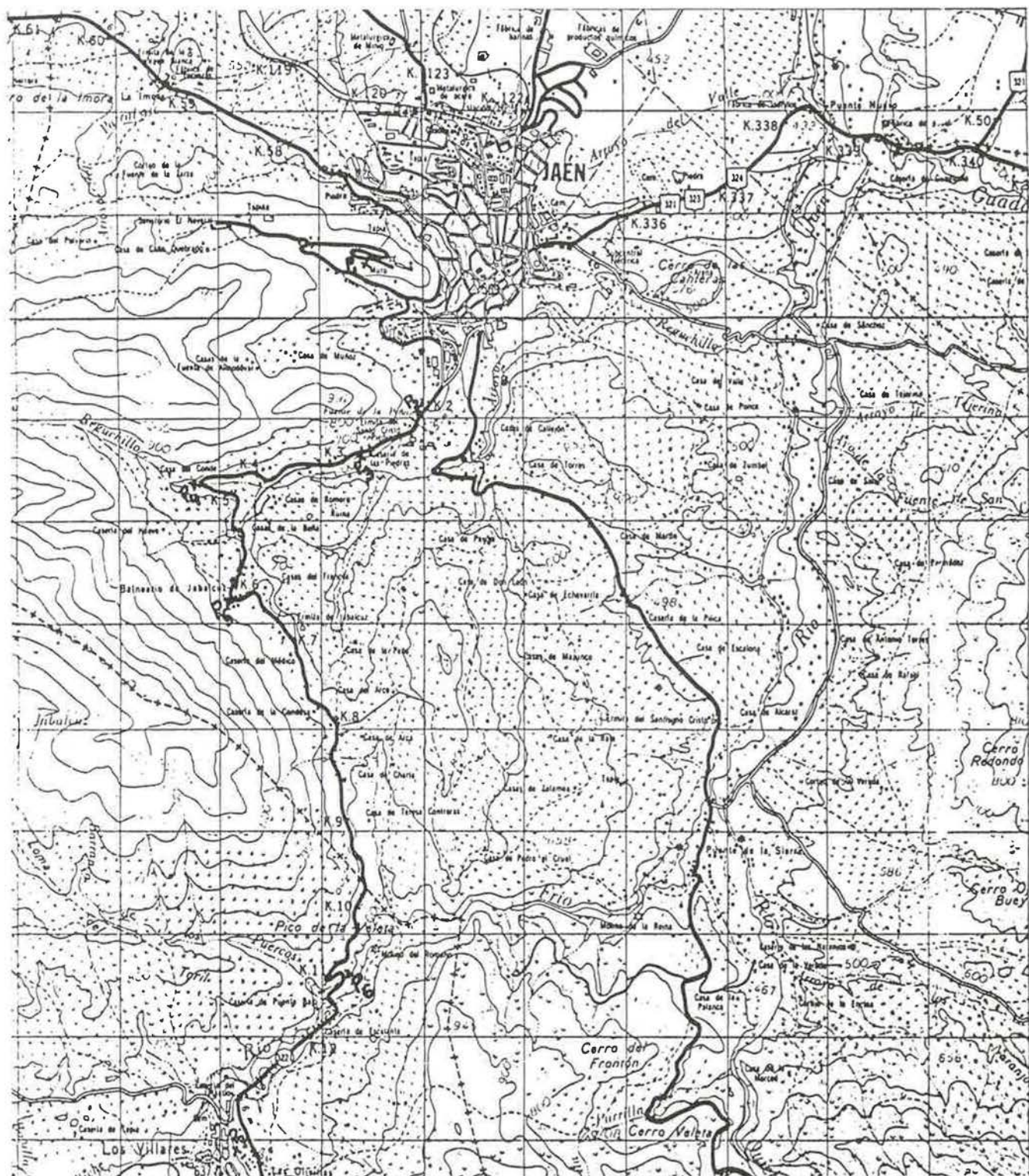
P₈ KILOMETRO 20 COMARCAL 3.221

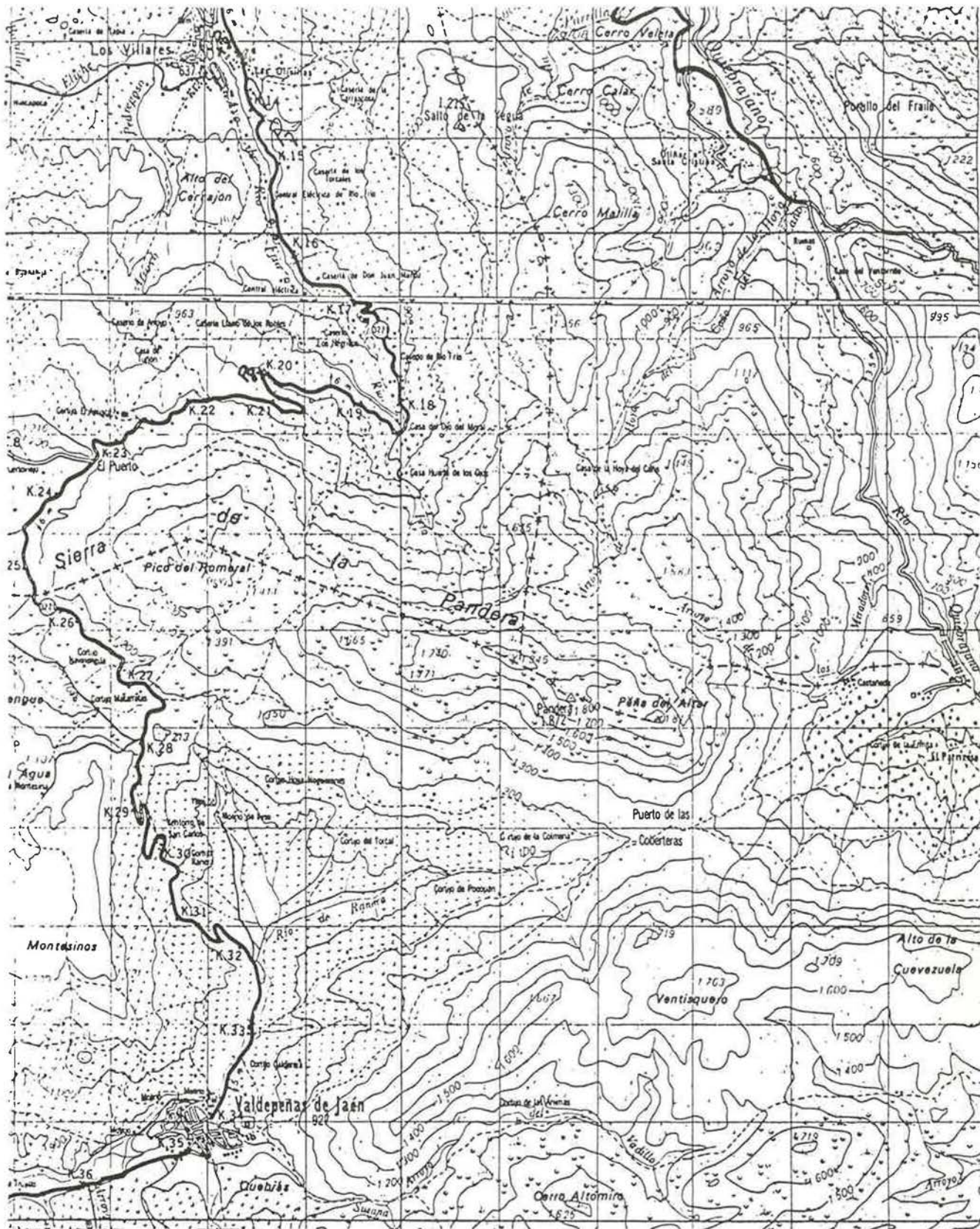
- Se ha elegido este punto para final de trayecto por la excelente vista panorámica que se observa. Hacia el norte se ve la Unidad de Jabalcuz cabalgando la Unidad de Jaén.
- Hacia el sur, la Unidad Subbética de la Pantera cabalgando los materiales cretácicos de la Unidad de Jabalcuz.



- Esta última parada consistirá en un resumen de toda la excursión, así como una invitación a los alumnos para que realicen con otras personas actividades de este tipo.

ITINERARIO GEOLOGICO BOTANICO REALIZADO POR ALUMNOS
DE 3.º, 1.º, COU DE LA EXTENSION DE INBAD JAEN





Seminario de Lengua y Cultura Españolas

En el curso 1980-81 fue creado el Seminario de Lengua y Cultura Españolas con la finalidad de elaborar el programa de convalidación para los alumnos que, cursando estudios de nivel medio en diversos países del extranjero, deseen obtener el título de Bachillerato español.

El Seminario se formó con profesores de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia.

Con numerosos problemas nos enfrentamos desde el principio, y los fundamentales eran la ausencia de un programa específico y los diferentes niveles del alumnado, debidos, en gran medida, a los distintos problemas de interferencias lingüísticas y culturales que presentan por ser distintos los países de acogida y distinta la extracción regional de donde provienen, además de diferente el dominio de la lengua española.

Vimos que el alumno, para integrarse en cualquier momento en el Bachillerato español, tenía que poseer un nivel de lengua que le permitiese seguir sin dificultad los estudios en español de las distintas materias y un nivel de conocimientos sobre la cultura española que, de ninguna manera, iba a alcanzar con los estudios que recibe en el extranjero: había que conjugar, por tanto, la lengua y la cultura.

Las diversas reuniones mantenidas, en un primer momento, con los Jefes de Estudio de

los países del extranjero en la Sede Central del INBAD y, más adelante, con todos los profesores que imparten esta materia en los respectivos países nos han servido para clarificar los niveles y las exigencias del alumnado, al tiempo que nos han ayudado a fijar el programa de los cursos segundo y tercero en vías de realización. En lo relativo a primero, nos han aportado útiles sugerencias que procuraremos dar cabida, dentro de lo posible, ya que la confección y realización del programa de este curso estaba muy avanzado cuando las reuniones en los países del extranjero tuvieron lugar.

Hemos tenido, asimismo, en cuenta las sugerencias y trabajos enviados por algunos de estos profesores a título personal, fruto de su experiencia docente en estos años de ejercicio profesional con los alumnos en el extranjero.

Por todo ello, pensamos que el primer curso tenía que servir para conseguir un dominio de lengua similar al que se exige a los alumnos de primero de BUP y que, en el campo de la cultura, debía dárseles una visión de la situación española —geográfica, social, económica, etcétera— que sirviera de base para, en segundo y tercero, pasar a un estudio sistemático de la Historia, la Literatura, el Arte, la Música, etc., de España que permitiera a los alumnos que sigan estos cursos un acercamiento a

la cultura española y una valoración de la misma.

El programa de 1.º está formado por diez unidades; tanto en la división de éstas como en su titulación se ha seguido un criterio geográfico-regional, salvo en la primera, la de presentación, y en la última, la de cierre. Y es el siguiente:

0. España.
- I. España atlántica.
- II. Castilla-León.
- III. Castilla-La Mancha.
- IV. Extremadura.
- V. El valle del Ebro y Cataluña.
- VI. Levante.
- VII. Andalucía.
- VIII. España insular: Baleares y Canarias.
00. Las diversidad lingüística.

La elección de unos textos variados y preferentemente contemporáneos que permitiera ejercicios y explicaciones de lengua y diaria pie a la presentación geográfica, nos pareció un método apropiado.

Dejando a un lado la primera y la última unidad, que tienen una ordenación distinta, las ocho restantes abarcan tanto aspectos de lengua como de geografía regional.

Se parte, en efecto, de los textos seleccionados para la elaboración de una serie de ejercicios de lengua: ortográficos, léxicos, morfosintácticos, de redacción, etc. Se da entrada, también y cuando los textos lo propician, a breves referencias culturales que pueden ser objeto de comentarios y discusiones más profundas en clase.

Los textos son, asimismo, punto de arranque y apoyo para un más amplio y completo comentario geográfico de cada una de las zo-

nas estudiadas, al tiempo que se adjuntan otros textos complementarios y material gráfico para agilizar el aprendizaje.

Con la exposición se pretende que el alumno, al acabar primero, conozca la diversidad física, económica y humana de España.

A la vez, se ha confeccionado un documento complementario que sólo se ocupa de cuestiones lingüísticas:

- a) breves reflexiones teóricas;
- b) ejercicios prácticos.

La razón de este documento de apoyo está en que sirva de ayuda a aquellos alumnos que tienen un nivel de uso de lengua más bajo o bien como complemento de los ejercicios de lengua del documento básico; puesto que la lengua es área de interés fundamental del programa de primero.

En segundo curso se estudiará:

- Edad Media.
- Siglos XVI y XVII.
- Siglo XVIII.

Y en tercer curso:

- Siglo XVIII.
- Siglo XIX.
- Siglo XX.

El siglo XVIII sirve de puente entre segundo y tercero.

El estudio de estas épocas se hará poniendo de relieve los hitos históricos, así como las manifestaciones artísticas más representativas.

Para ello se partirá también de una selección de textos que servirá de apoyo a las explicaciones y comentarios de la época. Y, al final de cada unidad, se adjuntará una antología de textos y lista de obras que el alumno deberá

leer de cada uno de los grandes períodos señalados.

En segundo y tercero no se dejará a un lado el estudio de la lengua española. En estos cursos, el comentario de textos, las composiciones escritas y exposiciones orales serán los ejercicios que se propondrán de manera preferente, aunque también se hará hincapié en usos de lengua.

Como ha podido comprobarse, este programa abarca sólo tres cursos. Ello es debido a que pensamos que convendría dejar el cuarto curso sin una materia específica, dado que muchos de los alumnos de Lengua y Cultura optarán por pasar las pruebas de Selectividad

y, por tanto, es conveniente que cursen las materias propias de COU, que, por otro lado, vienen a afianzar los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores.

Para la realización del programa contamos con la colaboración de diversos Seminarios de la Sede Central, colaboración debida a carácter interdisciplinar de este Seminario.

Esperamos que el alumno de convalidación, al finalizar ésta, haya enriquecido y afianzado su conocimiento de la lengua española y se sienta más próximo y mejor conocedor de su cultura, objetivos perseguidos por este programa.

SEMINARIO DE LENGUA Y CULTURA

Documentación

INFORMES

El sistema educativo sueco

A partir de los años 50 se inició en Suecia una profunda renovación educativa cuyos fines primordiales fueron dar oportunidad de formación a los jóvenes después de acabado el período de enseñanza obligatoria, vincular más estrechamente la escuela y la vida social, facilitar la educación permanente y garantizar una mayor ayuda económica a los estudiantes adultos, ampliando así sus posibilidades educativas.

La reforma comenzó por la fusión de varios tipos de escuelas en la llamada Educación General Básica, obligatoria y de nueve años de duración, y el Bachillerato Unitario, que es opcional y consta de líneas de estudio de dos, tres o cuatro años, según lo que el alumno piense hacer después de su período escolar. Paralelamente se han desarrollado también los centros preescolares, se han renovado la educación superior y la especial y se han potenciado enormemente la educación de adultos y la formación profesional.

Una decisión parlamentaria de 1950 insistió en que la remodelación debía hacerse de forma continuada, de tal manera que los primeros cambios prepararan para los siguientes. Así, la renovación orgánica externa ha sido rápida, pero el trabajo interno de la escuela ha variado más lentamente. A pesar de ello, y basán-

dose en las propuestas de la SIA (comisión encargada de estudiar el funcionamiento interno de las escuelas), el Parlamento aprobó en 1976 una serie de medidas innovadoras que están poniéndose en práctica paulatinamente y que son, en esencia, las siguientes:

- Estructuración de la jornada escolar en forma de combinación entre trabajo sometido a un horario determinado por el programa oficial y actividades opcionales, cuyo fin es ampliar el horizonte de la enseñanza y dar posibilidades de desarrollo al alumno en todos los campos. Este punto ha exigido la puesta en marcha de un amplio programa de formación suplementaria para el personal docente y directivo.
- Revisión de las normas que marcan el reparto de responsabilidades entre el Estado y los Municipios en la administración de las escuelas. Se trata de aumentar la capacidad de decisión de los Municipios en las cuestiones educativas de Enseñanza Primaria y Media, pero sin que ello suponga la desaparición del ideal de escuela unitaria, común para todo el país en EGB y BUP y garantizada por la Ley de Enseñanza, los Estatutos de Enseñanza y los Planes de Enseñanza.

- En el campo concreto del Bachillerato, se intenta coordinar el trabajo entre las distintas líneas y también entre éste, la educación de adultos municipal y los cursos ofrecidos por la Dirección Nacional del Mercado del Trabajo. De ello se encarga una Comisión de Bachillerato Unitario, nombrada en 1976, que tiene además otras misiones tales como facilitar desde la Secundaria la alternancia entre estudio y trabajo a los alumnos que lo deseen, examinar, desde 1979, los nexos entre EGB y BUP y proponer los cambios precisos en la organización y contenidos de los estudios de ambos niveles, así como estimular a los alumnos en la elección de optativas prescindiendo de los criterios tradicionales de división según el sexo.
- Dar enseñanza de la lengua materna a los niños inmigrantes en la escuela en lugar de hacerlo fuera del horario regular de estudios y hasta es probable que dentro de poco pueda elegirse ésta como optativa en vez de otra. Desde 1976, los Municipios tienen la obligación de garantizar tal enseñanza, pero el alumno puede utilizarla o no, según sus deseos. En general, este punto presenta bastantes problemas y no siempre es fácil ponerlo en práctica.

EDUCACION PREESCOLAR

Los centros preescolares se han desarrollado considerablemente en Suecia durante estos últimos años como parte de los programas oficiales de educación, pero no satisfacen aún todas las demandas y el número de plazas que ofrecen es menor que en casi todos los demás países industrializados. La obligatoriedad de la enseñanza sueca no se inicia en ellos, sino en la Educación General Básica y no forman parte, por tanto, del sistema escolar. Los crean los Municipios y dependen de las autoridades de asuntos sociales y sanidad.

Existen dos tipos de centros en este nivel:

las guarderías y los jardines infantiles. Las primeras están abiertas a los niños de seis meses a seis años cuyos padres trabajen o estudien y a los párvulos necesitados de atención y estímulos especiales durante su desarrollo; los jardines, de horario parcial, tienen la obligación de atender, al menos durante tres horas diarias, a todos los niños de seis años e incluso, si es posible, a niños más pequeños.

Los Municipios se encargan también de los llamados hogares-guarderías, es decir, de buscar hogares en los que amas de casa autorizadas reciban y cuiden a los niños durante el día, y de los centros de recreación para los alumnos de los primeros años de EGB.

ENSEÑANZA PRIMARIA

La Enseñanza Primaria o Educación General Básica es obligatoria y gratuita y consta de nueve años de estudios, desde los siete hasta los dieciséis de edad. Tanto ella como el Bachillerato dependen de la Dirección Nacional de Enseñanza Primaria y Media y son administrados por los Municipios.

La EGB pretende impartir conocimientos teóricos y prácticos, fomentar el desarrollo de la personalidad de cada alumno y prepararlo para vivir y trabajar en comunidad. Los instrumentos utilizados son, esencialmente, el trabajo escolar y las actividades de tiempo libre, tanto entre las clases como después de ellas.

La colaboración entre la escuela y la familia es de vital importancia y se considera que deben ser los padres quienes se ocupen de que el niño asista al centro y éste el que garantice una comunicación permanente con ellos.

Actualmente está en vigor un Plan de Enseñanza de 1969, pero en el curso 1982-1983 será sustituido por otro nuevo.

Los estudios de EGB se dividen en tres ciclos: elemental, medio y superior, de tres años cada uno. El curso escolar va de fines de agosto a mediados de junio y consta de dos semes-

tres, llamados de otoño y de primavera, divididos por las vacaciones de Navidad, que duran tres semanas. En total, cuarenta semanas de trabajo escolar.

Las escuelas son siempre mixtas y cada Municipio tiene al menos una. Los ciclos elemental y medio se dividen generalmente en unidades de enseñanza compuestas por una, dos o tres clases paralelas de cada grado. En casos excepcionales de zonas con escasa población pueden unirse dos grados por clase y profesor. El ciclo superior está centralizado en unidades mayores, de entre tres y seis clases paralelas de cada grado.

Los niños van al colegio más cercano a su casa, pero, aún así, a veces requieren transporte escolar, que es pagado por su Municipio, igual que la comida en el centro y los libros de texto. Asimismo, reciben atención médica, incluida la dental, totalmente gratuita y son sometidos a un serio reconocimiento anual. No hay subvenciones ni becas especiales para estos alumnos, pero los padres reciben una asignación familiar por cada niño desde que nace hasta los dieciséis años.

La administración de la EGB está dividida en zonas de rectoría, cada una de las cuales se encarga de uno o varios centros de enseñanza. El Rector es el funcionario de más categoría administrativa y pedagógica de su zona y hay también un Director de Estudios que se ocupa esencialmente de los problemas educativos.

En el primer ciclo, los alumnos tienen entre veinte y treinta horas de clase a la semana y, en los otros, treinta y cinco. La jornada escolar dura, como máximo, cinco o seis horas en los tres primeros años y ocho en los demás y ello contando con que se organicen actividades de libre elección además de las establecidas por el Plan de Enseñanza. En ningún caso se permite sobrepasar este límite.

Durante los seis primeros años, las asignaturas son comunes y hay un solo profesor para todas ellas, salvo excepciones como trabajos manuales, música y gimnasia. A partir de 7.º, es decir, en el ciclo superior, los profesores son ya especialistas en dos o tres materias,

excepto en los casos antes citados y en dibujo, economía doméstica y puericultura en que lo son sólo en una. Los alumnos dedican tres o cuatro horas semanales a las optativas (francés o alemán, economía, arte y técnica), hacen prácticas de dos o tres semanas en centros de trabajo y pueden participar en actividades no incluidas en el Plan de Enseñanza, tales como deportes y trabajos artísticos. Además adquieren cada vez más importancia las acciones de tipo político, social y asistencial, que llegan incluso a ser obligatorias hasta dos veces por semana. El inglés es una de las asignaturas básicas desde 3.º hasta el final.

En 1979, el Parlamento aprobó modificaciones importantes en el programa de estudios de EGB dirigidas, sobre todo, a ampliar las posibilidades de elección de los alumnos, sin condicionar por ello sus futuras opciones en el Bachillerato. Por otra parte, se dedican más horas a la técnica y a las ciencias, la enseñanza se orienta a la eliminación gradual de las diferencias determinadas por el sexo y se observa una mayor preocupación por los idiomas, las matemáticas y las ciencias naturales y sociales. También se ha ampliado el horario de orientación profesional, que se da a partir de entonces ya desde el primer ciclo.

En general, no hay división de los chicos por clases en función de su origen económico-social ni de su capacidad intelectual o física. Por el contrario, se mezclan con toda naturalidad y se procura adaptar los estudios a las aptitudes e intereses de cada uno utilizando para ello los métodos más convenientes según sus necesidades: instrucción complementaria a cargo de un profesor adicional o ayuda por medio de un asistente personal si algún defecto físico les impide seguir el desarrollo normal de los estudios.

Cada vez más frecuentemente se forman también equipos de profesores, pedagogos, psicólogos, funcionarios del servicio social y enfermeras en torno a algunos grupos de muchachos desventajados para asegurarles una enseñanza lo más útil posible.

La mayor parte del trabajo se hace en el colegio, pero se les ponen a veces deberes para

casa con el fin de que adquirieran hábitos de trabajo independiente con problemas individualizados.

No hay en la EGB exámenes finales, pero sí pruebas que forman parte del trabajo escolar y sólo los alumnos del ciclo superior (cursos 8.º y 9.º) reciben semestralmente unas notas que reflejan su rendimiento en cada materia. La escuela informa a los padres o tutores sobre los progresos y dificultades de sus hijos a través de entrevistas que se llevan a cabo dos o más veces por año escolar.

El número máximo de alumnos por clase es de 25 en el ciclo elemental y de 30 en los ciclos medio y superior. Aun así, para algunas materias (trabajos manuales, economía doméstica) se subdividen.

ENSEÑANZA SECUNDARIA (BACHILLERATO)

En Suecia, los estudios de Bachillerato Unitario no son obligatorios, pero sí gratuitos y constan de «líneas de estudio» de dos, tres o cuatro años, según lo que el alumno quiera hacer después de su período escolar.

Como cualquier otro tipo de enseñanza, persigue el desarrollo total del muchacho y se encarga de prepararlo en conocimientos y téc-

nicas que le sirvan de base para la enseñanza superior y para el futuro ejercicio de un trabajo o una profesión. Su organización y contenido pedagógico expresan siempre la idea de que cada joven tiene derecho a una educación que le permita en el futuro elegir libremente, evitando atar al individuo a actividades sin alternativa. Por ello, la escuela secundaria ofrece líneas bastante diversificadas según sus fines y orientación. En algunas, las de tres y cuatro años y las teóricas de dos, predomina el interés por prepararle para su ingreso en los estudios superiores y son de tipo más general; en otras, las de dos años, dirigidas al aprendizaje de artes y oficios, la preparación es, en cambio, mucho más práctica. No obstante, todas ellas permiten hacer después estudios superiores.

Más del 80 por 100 del alumnado de EGB decide seguir los estudios de Bachillerato que ofrecen la posibilidad de elegir entre más de veinte líneas de estudio en tres campos: humanístico-social, científico-técnico y económico-comercial. En cada uno de ellos hay líneas de dos y tres años y cursos especiales, es decir, cursos cuyo fin es muy especializado y restringido. Una de las líneas técnicas es de cuatro años, pero el alumno puede acabarla a los tres si tiene intención de cursar estudios técnicos superiores.

ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

Líneas de 2 años:

- consumo
- enfermería (1)
- línea social (1)
- línea de servicio social
- música

Líneas de 3 años (1):

- artes liberales
- ciencias sociales

Cursos especiales

ECONOMIA Y COMERCIO

Líneas de 2 años:

- comercio y trabajo de oficina
- economía (1)

Líneas de 3 años:

- economía (1)

Cursos especiales

CIENCIA Y TECNICA

Líneas de 2 años:

- Confección de ropa
- construcción
- técnica de explotación y mantenimiento
- electrotecnia
- técnica automotriz
- agricultura
- industria alimenticia
- técnica de procesamiento
- silvicultura
- jardinería
- carpintería y ebanistería
- talleres
- línea técnica

Líneas de 3 años (1):

- ciencias naturales y exactas
- línea científico-técnica

Líneas de 4 años (1):

- técnica

Cursos especiales

(1) Cursos fundamentalmente teóricos

Mientras que la escuela básica recibe casi exclusivamente a los niños de su distrito, a la secundaria van con frecuencia estudiantes de varios municipios. Los que viven muy lejos del colegio reciben una subvención estatal para transportes y hay también subvenciones de estudios: unas generales para todos y otras, especiales, que se distribuyen según las necesidades de los chicos. No se pagan matrículas ni material de enseñanza y son también gratuitas las comidas que se hacen en el centro.

La capacidad de las escuelas varía entre 300 y 2.500 plazas, pero la media es de 500-1.200 alumnos, si bien se intenta reducirla a un máximo de 1.000. Todas son mixtas y cada una tiene un Director ayudado por Jefes de Estudios cuyo número varía en función del tamaño y las líneas que ofrece.

En algunos de estos colegios las líneas de dos, tres y cuatro años difieren en su orientación (teórica o profesional) y se conocen como «generales». Y, a pesar de que casi todos se proyectan como tales, hay muchos que se limitan a líneas de artes y oficios de dos años o bien a las teóricas de dos o tres.

El Plan de enseñanza vigente para la secundaria es de 1970, pero va siendo sometido a cambios en función de las circunstancias. En él se establecen objetivos, directrices y horarios, así como normas para la estructuración de los estudios de cada línea. En general, son obligatorias las siguientes materias: sueco, instrucción cívica u orientación sobre el mundo laboral, gimnasia y, en la mayor parte de los casos, inglés. Las demás son optativas y todas juntas capacitan al estudiante para su ingreso en la enseñanza superior.

Tampoco en el Bachillerato hay exámenes finales. Las pruebas forman parte del trabajo escolar y los alumnos pasan directamente al curso siguiente. Y, aunque la «repetición de curso» no tiene carácter obligatorio, se les ofrece la posibilidad de repetirlo voluntariamente si lo creen necesario.

Con el fin de lograr la mayor uniformidad posible en la enseñanza de las diferentes escuelas se ha creado un cuerpo de Inspectores

de Enseñanza Secundaria, funcionarios de la Dirección Nacional de Enseñanza Primaria y Media, que visitan los centros periódicamente para asesorar a los profesores y comprobar el nivel de los estudiantes. A veces se hacen también pruebas generales para todo el país elaboradas por la Dirección Nacional con la misma intención.

Para los jóvenes de dieciséis y diecisiete años que no estudian el Bachillerato, no trabajan y no reciben el subsidio de desempleo porque no tienen edad legal de parados (dieciocho años), el Parlamento ha conferido a los comités escolares locales la responsabilidad de fomentar su interés por los estudios secundarios o por la formación para aprendices a través de una serie de cursos de introducción y de la llamada introducción profesional.

De cuantas personas trabajan en las escuelas, la mayor parte son profesores, pero adquieren cada vez más relevancia los otros grupos puesto que su labor es también importante. En todos los colegios hay personal administrativo (secretarías), auxiliar (guardianes, limpiadores, cocineros, etc.) y sanitario (enfermeras, asistentes de servicio social y sociólogos) que, con los docentes, forma el equipo encargado de su perfecto funcionamiento.

Por lo que se refiere a los profesores, hemos de señalar que no tienen una excesiva especialización y enseñan materias teóricas, artes y oficios y asignaturas práctico-estéticas. Desde 1979 está estudiándose la forma de conseguir una mayor coherencia y uniformidad en su formación y de dar más importancia que hasta ahora a su conocimiento general de la sociedad, su experiencia laboral y su aptitud para el trabajo en equipo.

Las decisiones estatales en materia de enseñanza, tanto en EGB como en BUP, no las aplica directamente el Ministerio de Educación, sino la SÖ (Dirección Nacional de Enseñanza Primaria y Media). Ella elabora el presupuesto anual de las escuelas, revisa los programas de estudio, se preocupa por la formación suplementaria periódica de los profesores, se encarga de los fondos y normas para

la investigación escolar y difunde todo tipo de información acerca de las experiencias y las novedades. De este organismo dependen las Direcciones Provinciales de Educación, que planifican el sistema educativo en su zona y organizan la formación del personal en servicio y el nombramiento de los enseñantes.

En cada municipio hay además un Comité Escolar, nombrado por el Consejo Municipal y encabezado por un Superintendente, que dirige el trabajo de la secretaría escolar y ordena y coordina las actividades de las distintas zonas de rectoría y de las escuelas de Bachillerato Unitario.

Los sindicatos de profesionales relacionados con la enseñanza intervienen también muy directamente en la marcha de las escuelas y lo mismo ocurre con las asociaciones de padres y los consejos de alumnos.

El Estado, por su parte, influye considerablemente sobre el sistema escolar. Las obligaciones de los Municipios y los derechos del ciudadano en materia educativa están reglamentados por la Ley de Enseñanza, aprobada por el Parlamento, y los Estatutos de Enseñanza, promulgados por el Gobierno.

En los Planes de Enseñanza se especifican los recursos y restricciones para la EGB y el Bachillerato, pero, desde el 1 de julio de 1978, se aplican los reglamentos con menos rigidez, de forma que los Comités Escolares y los propios centros gozan de mayor libertad para determinar sus actividades.

Los salarios del personal directivo y docente los paga el Estado, tanto en Primaria como en Secundaria, y su cuantía está determinada por convenios colectivos entre las organizaciones sindicales y la Dirección Nacional de Asuntos Patronales del Estado. Asimismo, la administración estatal se encarga de hacer los nombramientos y de pagar a otras categorías de personal y el material de enseñanza.

Los Municipios, por su parte, pagan todo lo que no paga el Estado. En EGB los gastos suelen repartirse entre ambos en partes casi iguales y, en Bachillerato, la proporción viene a ser del 60 % (para la administración)-40 % (para

los Ayuntamientos). En general, los Municipios gastan en enseñanza el 20 % de su presupuesto total y el Estado, el 11 % del Presupuesto Nacional.

ENSEÑANZA SUPERIOR

La remodelación del sistema de enseñanza sueco ha afectado también a la educación superior. El Gobierno presentó en 1975 las directrices de una reforma universitaria que fue aprobada por el Parlamento y se completó en 1977 con la Ley de Enseñanza Superior. El cambio ha consistido fundamentalmente en unificar modalidades educativas que hasta entonces habían funcionado con absoluta independencia, en dar posibilidad de acceso a nuevos tipos de alumnos (con menos años de Bachillerato que antes, trabajadores mayores, estudiantes de Formación Profesional, amas de casa, etc.) y en permitir a éstos que completen sus calificaciones con méritos no estrictamente académicos (experiencia laboral, por ejemplo, incluye como tal el trabajo del hogar y el cuidado de los propios hijos) a la hora de obtener plaza en determinadas escuelas en las que funciona la selectividad.

Las modalidades de enseñanza se han reorganizado con el fin de adaptarlas mejor a las novedades y así se ha visto la necesidad de facilitar los estudios nocturnos a los trabajadores mediante cursos de ritmo más lento, de fomentar el estudio por correspondencia y de ofrecer cursos aislados, carreras más cortas y dividir en etapas las más largas.

El problema más grave a la hora de poner en práctica las innovaciones ha sido el de la situación geográfica de los centros estatales, que están distribuidos en 21 localidades diferentes. Para salvar las dificultades de los alumnos alejados se han tomado medias tales como permitir a algunas la supervisión de las enseñanzas dadas en lugares donde no existen centros permanentes e implantar en ellos la educación por correspondencia.

Es importante también en esta reforma el deseo de vincular la enseñanza a la vida social

adaptando los estudios a las condiciones del mercado de trabajo y haciendo que éste sea receptivo a su influencia. Así, uno de los factores que determinan la admisión a ciertos programas es precisamente la demanda laboral y por ello en el consejo administrativo de los centros hay representantes de los intereses públicos y de las organizaciones del mercado del trabajo.

Se ha previsto también la descentralización, es decir, el trasvase de responsabilidades de la administración estatal a organismos regionales y locales y son, de hecho, éstos los que desarrollan hoy la enseñanza en sus jurisdicciones, dentro de los límites marcados por el Parlamento y el Gobierno, disponiendo más libremente que antes de los recursos económicos que se les asignan.

El nuevo concepto «Enseñanza Superior» abarca no sólo los estudios universitarios tradicionales, sino también los impartidos en los distintos colegios profesionales y algunos programas dados con anterioridad en el marco de la Secundaria. Las actividades pedagógicas de las Escuelas Superiores se desarrollan, sobre todo, en campos de la competencia del Ministerio de Educación, pero alcanzan a veces también al de Agricultura.

La responsabilidad de la educación de este nivel recae en el Estado, las Diputaciones Provinciales y algunos Municipios y es siempre supervisada por la UHA (Dirección Nacional de Universidades y Escuelas Superiores). La Escuela Superior Municipal comprende estudios que, en cuanto a organización, han pasado del Bachillerato a ella y se compone en gran parte de profesiones asistenciales. En el ámbito central, se administran, en lo posible, como una unidad las enseñanzas superiores estatal y municipal. Durante el curso 1979-1980 se matricularon unos 34.000 alumnos nuevos en las Escuelas Superiores y 7.200 de ellos lo hicieron en las municipales.

Una de las actividades más importantes de este campo es la investigación. Cuando la financia el Estado, se lleva a cabo en las Universidades y en algunas Escuelas Superiores, pero, a veces, sobre todo en el terreno de la medi-

cina, es patrocinada por fundaciones privadas y existen además institutos estatales de investigación independientes de las Universidades. Por otro lado, los centros de educación superior administrados por el Gobierno llevan a cabo frecuentemente investigaciones contratadas con el sector privado.

Hay que decir, además, que las empresas asumen la responsabilidad de la investigación y el desarrollo industrial a corto plazo, mientras que la Administración se encarga generalmente de la básica a largo plazo y de la formación científica, lo que no impide que apoye en ocasiones la innovación industrial a través del Consejo Nacional de Desarrollo Técnico.

Existen cinco sectores de Enseñanza Superior:

1. Profesiones Técnicas.
2. Profesiones Administrativas, Económicas y Sociales.
3. Profesiones Asistenciales.
4. Pedagogía.
5. Profesiones en el campo de la Cultura y la Información.

Todos ellos establecen unas cien líneas de estudio general, que constituyen programas completos, cuya duración oscila entre uno y cinco años y medio. Hay además líneas «locales», que pretenden orientar los estudios a las necesidades de la zona, y líneas «individuales», que tratan de satisfacer el deseo de formación profesional concreta de uno o varios alumnos. Estos dos tipos son establecidos por la Dirección de la Escuela.

El alcance de cada clase de formación se indica mediante un sistema de puntos: un punto corresponde a una semana completa de estudio y el año comprende 40 puntos y se divide en dos semestres.

Las calificaciones, por su parte, se determinan en tres grados: suspenso, aprobado y sobresaliente, aunque en algunas líneas sólo existen las dos primeras.

La titulación se desprende del Certificado que se da a cada estudiante al acabar una línea

y de ese título se deduce el campo profesional o de estudio al que puede optar. Así se habla, por ejemplo, de Licenciados en Derecho o de Títulos Universitarios en Asistencia Técnica Sanitaria de Operaciones.

Para cada línea general hay un programa, de alcance nacional, elaborado por las autoridades estatales de educación, en el que se especifican las normas de ingreso, la finalidad de los estudios y su estructuración y otro de ámbito local, redactado por la respectiva comisión de línea, que detalla la disposición de la enseñanza, es decir, los cursos que incluye y su duración.

Una novedad importante es la llamada Formación Superior en Oficios Técnicos, que hasta ahora se ha impartido de forma experimental en unas diez localidades del país y pretende dar preparación postsecundaria en campos en los que no había suficiente como, por ejemplo, el de Profesiones Técnicas Aplicadas. Para admitir a los alumnos se les exige haber trabajado cierto número de años en el ramo y se concede poca importancia a las calificaciones formales.

Acceso a la Educación Superior

Para ingresar en un centro de Educación Superior deben cumplirse los requisitos comunes y los específicos de la carrera elegida. En términos generales, la reforma ha significado una gran liberación de las normas de admisión, que establecen las condiciones siguientes:

- Haber cursado al menos dos años de Bachillerato o cualquier equivalente sueco, tal como una Universidad Popular (siempre que se conozcan los idiomas sueco e inglés al mismo nivel que tras dos cursos del nuevo Bachillerato).
- Tener al menos veinticinco años y haber trabajado un mínimo de cuatro. Se consideran como trabajo las labores del hogar y el cuidado de los propios hijos, así como la realización del servicio militar. También en este caso es preciso saber el inglés equivalente a dos años de Bachillerato.

En la mayoría de las líneas y de los cursos se exigen conocimientos previos de algunas asignaturas fundamentales que se miden en relación con el Bachillerato. Los adultos que no hayan hecho la Secundaria pueden prepararse en estas materias en las Escuelas Municipales para Adultos que tienen en Suecia una gran difusión.

A pesar de la liberalización de las normas, la admisión está frecuentemente sometida a «*numerus clausus*» al haber en muchas Escuelas más solicitudes que plazas disponibles. Para seleccionar a los candidatos se utiliza el sistema de dividirlos en cuatro categorías, teniendo en cuenta para ello los requisitos de acceso a la enseñanza superior que han cumplido:

- Los que han estudiado tres o cuatro años de Bachillerato.
- Los que han cursado dos años de Bachillerato.
- Los que han estudiado en una Universidad Popular para Adultos.
- Los que tienen al menos veinticinco años y han trabajado un mínimo de cuatro.

Las plazas se distribuyen proporcionalmente entre los cuatro grupos, según el número de solicitantes de cada uno y la selección se basa en las calificaciones del Bachillerato para los tres primeros y en la experiencia laboral para el último. Estos pueden aumentar sus méritos sometiéndose a un examen de aptitud para el estudio.

Hasta 1980 se concedían puntos especiales a aquellos alumnos que hubieran trabajado desinteresadamente en organizaciones no lucrativas, políticas o sindicales, pero el asunto fue muy debatido y se decidió la anulación del privilegio a partir de 1981. Este mismo año entró en vigor una norma estableciendo que el 30 % de las plazas se dé sistemáticamente a los estudiantes que acaban de terminar el Bachillerato (en realidad es sólo una ampliación del 20 al 30 %).

Para los aspirantes educados en el extranjero hay reglas especiales: han de haber estudiado en una escuela al menos once años a

partir de la edad mínima de seis y tener determinados conocimientos de sueco e inglés. Pueden ocupar, como mucho, el 10 % de las plazas.

Hay que señalar que estas nuevas normas no afectan aún a toda la enseñanza superior, aunque irán extendiéndose hasta que así sea, y que tampoco la necesidad de selección de alumnos afecta a todas las ramas educativas pues son bastantes las que tienen más puestos disponibles que solicitantes. Por otro lado, ni el procedimiento de admisión ni el de selectividad se consideran perfectos y están siendo, por tanto, seriamente discutidos y revisados con el fin de lograr un método definitivo. En general, el número de plazas para este nivel se crea en función de tres factores: la necesidad que tenga el país de mano de obra especializada, los deseos y necesidades de los estudiantes y los recursos que la Administración pueda destinar a ellas.

La educación superior es gratuita, pero el alumno debe afiliarse obligatoriamente a la Unión Estudiantil y pagar una módica cuota semestral. El Gobierno ayuda a quienes lo soliciten concediéndoles una subvención de poca cuantía (unas 2.200 coronas) y determinados préstamos. Para obtener estos «fondos para estudios» deben cumplirse ciertos requisitos y la concesión depende del nivel de ingresos y bienes del estudiante, sin tener en cuenta el de sus padres. No suelen aceptarse peticiones de los mayores de cuarenta y cinco años ni se conceden por más de dieciséis semestres, salvo que se sigan los cursos de doctorado. Para continuar recibiendo la ayuda, es preciso alcanzar resultados satisfactorios. Los padres con hijos menores de dieciséis años pueden optar además a un tipo de préstamo suplementario.

La devolución de los fondos se hace con arreglo a unas normas establecidas de tal manera que el deudor nunca tenga que agobiarse por los pagos. El plazo puede llegar a los veinte años y no se cobran intereses, aunque sí se actualiza el valor de la moneda. En casos de enfermedad o minusvalía prolongadas, la deuda llega incluso a ser cancelada definitivamente.

El más alto grado educativo lo constituye el Doctorado. El actual sistema se introdujo en

1969 y consta de cuatro años de estudios más la elaboración de una tesis que se defienda públicamente. Para acceder a él, deben cumplirse los requisitos generales (tener 80 puntos, es decir, dos años de estudios a plena dedicación) y los especiales (que suelen consistir en conocimientos previos de determinadas materias o ciertas experiencias que los suplan).

Para estos alumnos hay una serie de becas especiales, que se conceden por un máximo de cuatro años, y un tipo de ayuda consistente en emplearles como auxiliares o ayudantes o bien en hacerles trabajar en proyectos de investigación financiados por organismos no universitarios o privados.

Profesores

La reforma de la Educación Superior ha influido también en las normas de acceso al profesorado y en las atribuciones de los docentes.

En las antiguas Universidades, la actividad de los profesores está condicionada por la estrecha vinculación entre la educación superior básica y la investigación posterior y existen dos clases principales: los que trabajan en la investigación y en la enseñanza (ayudantes de estudios de doctorado, profesores agregados y catedráticos titulares) y los que se limitan únicamente a esta última (profesores adjuntos). Hay además, como sabemos, numerosos puestos de auxiliares y ayudantes ocupados por alumnos de doctorado.

En los demás centros superiores estatales hay muy pocos cargos que unan la investigación a la enseñanza y los profesores se dedican casi exclusivamente a la segunda.

Hemos de señalar, por último, que, tanto en unos como en otros, funciona un gran número de cátedras («lectorados») que sólo pueden ser ocupadas por Doctores y que, en las Escuelas Superiores Municipales, la actividad de los enseñantes está generalmente unida al sistema médico-sanitario y al Bachillerato Unitario Polivalente.

Organización y dependencia

Todos los centros de Educación Superior son entidades públicas y no constituyen corpora-

ciones con jurisdicción propia, sino que desarrollan sus actividades sobre la misma base que los demás organismos de la Administración. El personal se compone íntegramente de funcionarios y los alumnos no tienen que pagar derechos de matrícula. Las Universidades y Escuelas Estatales Superiores dependen de la UHA (Dirección Nacional de las Universidades y Escuelas Superiores), como sabemos, y ésta, a su vez, está supeditada al Gobierno. Su misión es planificar y coordinar el trabajo de las de todo el país y se encarga, además, de solicitar los recursos estatales necesarios para su funcionamiento. En el ámbito municipal, la Educación Superior está regida por la SÖ (Dirección Nacional de Enseñanza Primaria y Media), pero la responsabilidad última recae también sobre la UHA.

Una vez que la Escuela Superior Estatal recibe los fondos asignados, goza de bastante libertad para administrarlos según sus necesidades. Las municipales funcionan en parte con una subvención estatal (que a veces se calcula sobre la base de los gastos de cada alumno y otras sobre los costes del profesorado) y el resto del dinero preciso lo ponen las Diputaciones o los Municipios, que suelen recaudarlo mediante impuestos en sus respectivas jurisdicciones.

El presupuesto total de este nivel educativo se elevó a 4.100 millones de coronas en el ejercicio 1980-1981. De ellos, 2.100 se destinaron a Educación Superior Básica; 1.100, a investigación y Doctorado; 700, a edificios e instalaciones y 200, a otros fines.

Por lo que se refiere a la formación universitaria dependiente del Ministerio de Agricultura, la situación es un poco particular pues la Universidad de Agronomía está directamente supeditada al Gobierno. Se compone de tres facultades, cada una de las cuales tiene una o varias comisiones de líneas de estudio.

Actualmente, la enseñanza universitaria sueca está organizada en seis Direcciones Regionales, que corresponden a las jurisdicciones universitarias del país, de las cuales dependen uno o varios centros, hasta un total de 31, distribuidos en 21 localidades por todo el terri-

torio nacional. Siete de estas localidades disponen de medios para la investigación y el Doctorado y las funciones de planificación y coordinación de las Direcciones Regionales se ejercen sobre la Enseñanza Superior Básica y sobre la investigación, considerada como actividad vinculada a ella.

Cada centro se rige por un Consejo Académico que goza de gran autonomía y está constituido por un Rector, representantes de los profesores y del personal no enseñante y delegaciones de los alumnos y de los sectores públicos.

La más pequeña unidad es la «sección», que da enseñanza universitaria básica sola o la combina con Doctorado e investigación. Una Junta de Gobierno constituida por representantes de las distintas categorías de personal es la encargada de su funcionamiento.

En los aspectos relativos a la formación básica intervienen también las comisiones de líneas de estudio (una por línea general) que deciden cómo han de organizarse y realizarse los planes y se componen de profesores, alumnos y representantes de los profesionales de la materia en número igual de miembros.

La investigación y el Doctorado se llevan a cabo en las Facultades, que constan de «Colegio» y «Comisión». El Colegio está formado por todos los titulares de cátedra del campo de estudio correspondiente (de cada región administrativa de Educación Superior) y los profesores activos con título de Doctor y, aunque está formalmente vinculado a un solo centro, es común a toda la región en la que se encuentra. Su misión esencial es la de asesorar. La Comisión, compuesta por unos diez miembros (investigadores, profesores, funcionarios administrativos y estudiantes) decide fundamentalmente en lo relativo a los fondos y a la planificación del Doctorado.

Todo centro de formación superior tiene uno o más sindicatos universitarios a los que el estudiante ha de afiliarse obligatoriamente, como hemos dicho. El sindicato designa a sus representantes y administra gran parte de la ayuda económica indirecta que se recibe. Casi todos forman parte de la SFS (Unión Nacional

de Estudiantes de Suecia), que agrupa a unas 137.000 personas, y cobran cuotas a los socios para financiar sus actividades. Por otro lado, administran también sus propios servicios médicos y sanitarios (una tercera parte con dinero del Estado y el resto con el de las cuotas, la contribución obligatoria de los pacientes y las ayudas de la Caja del Seguro Social) y han construido y organizado en los últimos treinta años las residencias de estudiantes recurriendo a préstamos oficiales concedidos en condiciones muy ventajosas. No obstante, una resolución parlamentaria de 1971 ha suprimido estas viviendas especiales con el fin de que se integren en la forma de vida habitual.

Las actividades deportivas corren a cargo del Gobierno.



Direcciones Regionales y lugares con recursos permanentes para Educación Superior según decisión parlamentaria de 1975.

EDUCACION DE ADULTOS

Se calcula que aproximadamente un tercio de la población adulta de Suecia estudia de una u otra forma y ello se debe, sin duda, a la gran variedad de modalidades que ofrece la formación en este campo: desde escuelas estatales y municipales hasta cursos preparados por los organismos del mercado del trabajo, pasando por escuelas privadas, cursos de Radio y TV y estudios por correspondencia.

El concepto «Educación de Adultos» incluye toda enseñanza que normalmente no se articula con ninguna educación formal previa y que se inicia, en general, tras un período de actividad laboral. Abarca esencialmente:

- Escuelas Populares de Formación de Adultos.
- Círculos de Estudio (Asociaciones Educativas).
- Centros municipales o estatales.
- Formación Profesional organizada por la AMU (Dirección Nacional del Mercado de Trabajo).

Los estudios superiores de adultos han sido aclarados en su apartado correspondiente y hemos de señalar que no pueden ser considerados como «Educación de Adultos» en sentido estricto.

En general, salvo algunos Círculos de Estudio y ciertos cursos privados, es el Estado quien la financia y son sus fines fundamentales:

- Permitir que los mayores eleven sus conocimientos y aumenten así sus posibilidades de participar en la vida social, cultural y política del país.
- Conseguir una mayor democratización de la sociedad.
- Fortalecer la posición de los individuos en la vida laboral y capacitarlos para que puedan satisfacer sus necesidades y preferencias individuales.

Desde los años 60, ha venido incrementán-

dose constantemente la preocupación por este tipo de enseñanza. A medida que se configuraba también la moderna política laboral, fue estableciéndose una Formación Profesional, financiada por la AMU, destinada especialmente a desempleados y personas que corrían el riesgo de perder su trabajo. Además, a partir de 1976, se obligó a los empresarios a pagar un impuesto especial que se utiliza, entre otras cosas, para crear subvenciones, cubrir los gastos de los Círculos de Estudio que enseñan asignaturas prioritarias (sueco, inglés, matemáticas y ciencias sociales) y financiar actividades de investigación sobre la manera de fomentar estos estudios en centros de trabajo y zonas de vivienda. El dinero lo distribuyen los Consejos Regionales de Educación de Adultos y se pretende, sobre todo, ayudar a quienes hayan estudiado menos de los nueve años de Básica. En los centros de trabajo, son los sindicatos los encargados de ello y, en las zonas de vivienda, se procura fundamentalmente entablar contacto con los inmigrantes, minusválidos, amas de casa y otras personas que trabajen en sus hogares. Todos los suecos tienen derecho legal a ausentarse del trabajo por razones de estudio cuando éste sólo pueda hacerse en horas hábiles y, aunque no se les pagan esas horas, reciben una ayuda económica que les compensa la pérdida de ingresos. Es importante señalar que, desde 1968, el sistema de educación para adultos administrado por el Estado se complementó con una fórmula de competencia municipal que da a los interesados mayor oportunidad de estudiar a niveles equivalentes a los de enseñanza media (7.º, 8.º y 9.º de EGB) y secundaria (Bachillerato).

Escuelas Populares

Son una especie de escuelas en internado creadas a mediados del siglo XIX cuya finalidad es ayudar a los jóvenes adultos de zonas rurales a adquirir una educación general. Dependen de las Diputaciones Provinciales, Municipios, Sindicatos, Congregaciones Religiosas, Asociaciones de Abstemios o cualquier otra entidad no comercial.

Cada una determina sus actividades, pero

teniendo siempre en cuenta las normas generales establecidas para esta clase de centros, y no hay ningún programa oficial ni asignaturas obligatorias. Los estudios se orientan más hacia campos temáticos que hacia materias aisladas y es esencial en ellas la participación del alumnado en la planificación y aplicación del trabajo.

Ofrecen una gran variedad de cursos, desde los que duran dos días hasta los de más de treinta semanas, y ha aumentado mucho el número de minusválidos y extranjeros que las utilizan gracias a la creación de una serie de cursillos en colaboración con algunas asociaciones educativas.

Los profesores para estas escuelas se preparan durante un año en la Universidad de Linköping y prácticamente todos tienen, al ingresar, un título universitario y cierta experiencia en educación de adultos.

Asociaciones Educativas o Círculos de Estudio

Se definen los Círculos de Estudio como «agrupación informal que se reúne para la realización común de estudios bien planificados de una materia o problemática previamente elegida». Están patrocinados por determinadas Asociaciones Educativas y al frente de ellos hay un Director cuyas atribuciones son administrativas y de coordinación, pero no ejerce como profesor. El propio grupo decide sobre la organización y la forma de llevar a cabo el trabajo.

Actualmente son diez las Asociaciones que se encargan de los Círculos y la más importante de ellas es la Asociación de Estudios de los Trabajadores. Todos reciben una subvención estatal si cumplen los dos requisitos siguientes:

- tener entre 5 y 20 participantes,
- reunirse al menos veinte horas académicas (de cuarenta y cinco minutos) durante cuatro semanas o más.

Esta ayuda supone el 45 % de los gastos y el resto se obtiene con subvenciones municipales y con el pago de derechos de matrícula de los alumnos.

Hay dos campos de estudio preferidos: el de asignaturas estéticas (arte) y el de educación cívica, pero, gracias a subvenciones especiales del Estado, están potenciándose mucho en los últimos tiempos los cursos de sueco, inglés, matemáticas y Ciencias Sociales a nivel de 7.º, 8.º y 9.º de Básica, así como los de estudios sindicales y los destinados a inmigrantes y minusválidos.

Escuelas Municipales para Adultos

Son centros administrados por el Comité Local de Educación de cada municipio y ofrecen los grados 7.º, 8.º y 9.º de EGB, estudios de Bachillerato en algunas líneas y cursos especiales (de dos a cuatro años a partir del grado 10) y un sistema de Formación Profesional paralelo al de EGB y BUP.

Los cursos pueden ser diurnos y vespertinos y el alumno se matricula en una o varias asignaturas a la vez. Normalmente estudian con horario parcial, pero muchos de los asistentes a los diurnos pueden hacerlo con dedicación plena gracias a las reformas de 1975 que les permiten ausentarse del trabajo y optar a una subvención especial.

La finalidad que persiguen es preparar para el acceso a la enseñanza superior o para el ejercicio de determinada profesión. En este caso, la orientación y forma de los cursos profesionales se deben a una serie de proyectos puestos en marcha por la Dirección Nacional de Enseñanza Primaria y Media y por iniciativas locales. En virtud de una decisión parlamentaria de 1977 se encomiendan a los municipios nuevas tareas educativas cuyos beneficiarios serán los adultos que no hayan tenido formación escolar previa o la hayan tenido deficiente.

Las materias más solicitadas en Básica y Secundaria son inglés, matemáticas, sueco y ale-

mán. En los programas de Artes y Oficios lo son la técnica industrial y artesanía, técnica doméstica y asignaturas comerciales y de oficina.

Los profesores son los mismos que en Media y Secundaria y pueden elegir entre dedicarse únicamente a las Escuelas Municipales o alternar en los dos tipos de enseñanza. Su preparación específica para la educación de adultos la adquieren en la Escuela Superior de Pedagogía de Estocolmo, que ofrece programas especiales para este fin.

Todos los alumnos tienen posibilidad de solicitar, si lo desean, asesoramiento educacional, enseñanza suplementaria y ayuda económica. Las subvenciones que el Estado concede a los Municipios cubren todos los costes de Director, Jefe de Estudios, encargado de la orientación profesional y profesores y, aunque la enseñanza es gratuita, los estudiantes pagan casi siempre el material que utilizan.

Escuelas Estatales para Adultos

Son dos centros con los mismos fines y programas de Básica y Secundaria que los municipales, pero administrados directamente por el Estado. Están situados en Norrköping y Härnösand y destinados a los alumnos que no pueden ir a las municipales. Se imparte en ellos enseñanza por correspondencia complementada con cursillos intensivos en sus locales una vez por semestre.

Bibliotecas y centros de material

El trabajo de las Asociaciones Educativas y las Escuelas para Adultos se ve enormemente favorecido por las Bibliotecas Públicas y los Centros Audiovisuales, administrados por los respectivos distritos escolares. Las Bibliotecas prestan libros, cintas magnetofónicas y películas tanto a organismos como a particulares y preparan exposiciones, conciertos y conferencias. Por su parte, los Centros Audiovisuales graban emisiones educativas que ofrecen también en calidad de préstamo.

Centros de la Dirección Nacional del Mercado de Trabajo

La AMU concede, desde hace unos años, subvenciones destinadas a fomentar la formación profesional y la enseñanza preparatoria que ésta requiera. Para tener derecho a ellas es preciso:

- Estar en paro o correr el riesgo de perder el empleo.
- Demostrar que resulta difícil encontrar un trabajo.
- Haber cumplido veinte años.
- Estar buscando el empleo a través de una Oficina de Empleo estatal.
- Asegurar que la formación que va a recibirse permitirá el acceso a un puesto permanente que no se conseguiría sin ella.

Excepcionalmente se conceden a veces a jóvenes menores de veinte años y a trabajadores en activo. En este último caso, es preciso que los cursos solicitados preparen para profesiones en las que falta mano de obra.

La enseñanza promovida por esta Dirección Nacional puede dividirse en cuatro categorías según el organismo que la administre:

- Cursos especiales de la Dirección Nacional de Enseñanza Primaria y Media (unos 50 centros especiales en todo el país).
- Formación en el seno de las industrias.
- Formación dentro del sistema educativo ordinario.
- Cursos convocados por determinadas organizaciones.

El objetivo es siempre el mismo: asegurar un empleo estable a los parados y su eficacia queda demostrada en el 85 % de los casos.

Los cursos se orientan más hacia ocupaciones específicas que hacia ramos enteros de actividad y se concede en ellos gran impor-

tancia a la limitación del período de estudios. Se estructuran en forma de sistema modular, lo que permite múltiples combinaciones, y se dividen en fases de distintos grados de especialización.

Los alumnos que sólo han estudiado EGB reciben, antes de iniciar su Formación Profesional, preparación en materias generales a través de un curso de ocho semanas; a los que eligen determinadas profesiones se les da también enseñanza teórica suplementaria de carácter preparatorio.

Otros tipos de formación

Aparte de los distintos centros de los que venimos hablando, hay numerosas dependencias gubernamentales, empresas privadas y organismos de toda índole que se preocupan por la formación de sus trabajadores. Entre las primeras hemos de citar, por ejemplo, los departamentos de Aduanas, Correos, y la ya conocida AMU. Además, las Diputaciones Provinciales y los Municipios ofrecen también a su personal programas de formación para auxiliares de clínicas y centros terapéuticos de su competencia y cursos más avanzados que se dan en las secciones de educación de la Federación de Municipios Suecos y la Federación de Diputaciones Provinciales Suecas.

Por lo que se refiere a las empresas privadas, son muchas las que organizan secciones de enseñanza y los empleados de compañías medianas y pequeñas pueden solicitar su admisión a programas promovidos por las confederaciones patronales y las asociaciones afiliadas a ellas. Las corporaciones mixtas de empresarios y obreros proporcionan igualmente cursos para satisfacer las necesidades de conocimientos en la vida laboral.

Generalmente, la empresa (privada o Estado) se encarga de financiar este tipo de formación y no hay subvenciones para ella, salvo en el caso de las «escuelas anejas de empresas» que imparten la enseñanza en los lugares de trabajo en colaboración con un colegio de Bachillerato.

La Unión General de Trabajadores y la Confederación General de Funcionarios y Empleados, dos de las centrales sindicales más importantes de Suecia, tienen, por su parte, amplios programas de enseñanza propios cuyas metas fundamentales son dar a los afiliados una formación sólida en cuestiones sindicales y sociales y formar a funcionarios sindicales para el desempeño de su labor local, regional o nacionalmente. Casi todos los cursos se dan en internado, están subvencionados por el Gobierno y duran por lo general una o dos semanas, aunque los hay también más largos (hasta de seis meses incluso).

Tanto los sindicatos como los empresarios organizados se preocupan además por informar a los empleados de todo lo relativo a la legislación laboral y así lo hacen, por ejemplo, con la Ley de Cogestión (relativa a enseñanza), la Ley sobre Seguridad en el Empleo y la Ley sobre Atribuciones de los Enlaces Sindicales.

Hemos de señalar, asimismo, la existencia de una serie de programas educativos de Radio y TV producidos por una compañía especial que se financia con fondos públicos. Las emisiones están dirigidas a los colegios, estudiantes adultos y alumnos de Enseñanza Superior y suelen complementarse con material impreso.

Hay también dos escuelas por correspondencia: Hermods y Brevskolan. La primera trabaja con alumnos de Básica, Secundaria y algunos cursos universitarios; la segunda, en cambio, se encarga de satisfacer las necesidades educativas de los sindicatos en materia de enseñanza a distancia.

En los últimos años, se ha tendido cada vez más a combinar el tipo tradicional de enseñanza por correspondencia con otras modalidades, sobre todo Círculos de Estudio y emisiones de Radio y TV.

Otros campos educativos

Hemos visto, pues, que a partir de los años 60 se han producido enormes cambios en la vida social y cultural de Suecia, pero, a pesar de las medidas ordinarias y extraordi-

narias encaminadas a dar igualdad de oportunidades en todas las regiones del país, los pueblos pequeños y las zonas de escasa población registran una proporción menor de estudiantes adultos que las ciudades y, lo que es aún más grave, los beneficiados han sido sobre todo los que tenían una buena formación previa y no los que la tenían deficiente. Parece, por tanto, que los esfuerzos contribuyen más a ensanchar las diferencias que a reducirlas y este hecho preocupa muy seriamente a los responsables.

Otro grave problema que se plantea el Gobierno es el de prestar atención a los minusválidos físicos y síquicos en las escuelas regulares y en los centros de educación de adultos. De ello hablaremos en su apartado correspondiente.

Por lo que se refiere a los inmigrantes, las Asociaciones Educativas les ofrecen cursos gratuitos de sueco y orientación social y, desde 1973, los trabajadores tienen derecho a doscientas cuarenta horas de clase de esa lengua, recibidas durante la jornada laboral y sin que deban deducírseles de sus haberes. Además, el programa de Formación Profesional de la AMU incluye también cursos de esta materia especialmente destinados a ellos.

Para los presos con escasa formación se han creado asimismo ciclos de estudio basados en los programas de EGB y, si lo desean, podrán seguir posteriormente el Bachillerato y la Enseñanza Superior.

Dependencia y financiación de la Educación de Adultos

Todos los programas de los Círculos de Estudio, Escuelas de Adultos estatales y municipales y Escuelas Populares de Formación de Adultos son supervisados por la Dirección Nacional de Enseñanza Primaria y Media, lo que significa que su trabajo se adecua a las normas generales establecidas por el Parlamento y el Gobierno, que éste se responsabiliza de la preparación del personal docente y que la educación de adultos que imparten se financia con fondos públicos. Cerca del 20 % del presupues-

to de investigación y desarrollo de esa Dirección Nacional se destina actualmente a ella.

Por su parte, los programas de Formación Profesional se hacen en colaboración entre la Dirección Nacional del Mercado de Trabajo y la de Enseñanza Primaria y Media.

Como hemos ido viendo en los diferentes apartados de este trabajo, las escuelas básicas obligatorias, las de Bachillerato, las Universidades y las Escuelas Superiores están enteramente financiadas por el Gobierno y no cobran matrículas. Hemos señalado también que los alumnos de Secundaria reciben una subvención estatal, prolongación del subsidio familiar concedido hasta entonces a los padres, y que los universitarios tienen opción a una ayuda oficial similar y a un préstamo reembolsable. Lógicamente, los adultos gozan de los mismos derechos que los jóvenes cuando realizan idénticos cursos, pero existen además fondos especiales para los mayores destinados a paliar en lo posible la pérdida de ingresos que supone en algunos casos su dedicación al estudio. Así se han creado, por ejemplo, las subvenciones por hora o día para los que reciban enseñanza de manera sistemática durante períodos breves o durante una parte del día. Las llamadas «por hora (de estudio)» permiten asistir a Círculos de Estudio en horas de trabajo, mientras que las «diarias» contribuyen a los costes de alojamiento y comida, compensando al mismo tiempo la pérdida de ingresos si el interesado participa en un curso de internado en una Escuela Popular de Formación de Adultos.

Desde 1975 se han aumentando constantemente los presupuestos y asignaciones de las distintas modalidades de educación de adultos y, especialmente, de la municipal y de la impartida en los Círculos. Salvo estos últimos, todos los demás centros dan enseñanza gratuita, pero los alumnos pagan los materiales. De cualquier forma, el pago que ha de hacerse en los Círculos es de escasa cuantía. Aproximadamente el 10 % del presupuesto nacional de educación se destina a la de adultos y otro 10 % a subvenciones para los que siguen la Formación Profesional patrocinada por la AMU y financiada por el Estado.

También se han incrementado considerablemente los gastos de las administraciones locales por este concepto pues los municipios pagan cerca de la tercera parte de los costes de las Escuelas Populares y de los Círculos de Estudio.

Las administraciones estatales, provinciales y municipales emplean a más del 25 por 100 de la población activa de Suecia y sabemos que se preocupan seriamente por la formación de su personal. Los programas que organizan son de grandes proporciones y están destinados a todas las categorías de empleados. Así, entre pagos directos, subvenciones y ayuda económica a los estudiantes soportan el peso fundamental de los gastos de la educación de adultos. También contribuyen a ellos los movimientos populares, las organizaciones políticas, entidades no lucrativas, organizaciones de trabajadores y empresas privadas.

ENSEÑANZA PARA ALUMNOS CON DIFICULTADES ESCOLARES Y MINUSVALIDOS

Igual que en los demás niveles de enseñanza, se han producido grandes cambios en el sistema de educación para los estudiantes con dificultades de aprendizaje y deficiencias de diversa índole.

La SIA (Comisión Estatal para la Reforma del Trabajo Interno de la Escuela) ha elaborado un proyecto encaminado a integrar a estos alumnos en las clases ordinarias y abandonar así el antiguo método de educación especial. Y se ha puesto en práctica con tal rapidez que, según datos de la SÖ (Dirección Nacional de Enseñanza Primaria y Media) relativos a los años 70, entre el 22 y el 23 % de los colegiales participaban ya en esta época en alguna modalidad de instrucción especial y, a lo largo de cada curso, entre el 35 y el 40 % habían utilizado la enseñanza complementaria de apoyo.

Desde el 1 de julio de 1978 no hay asignaciones extraordinarias para clases especiales

de EGB. Los municipios y colegios deciden cómo distribuir los llamados recursos suplementarios y esto constituye precisamente uno de los pilares básicos de la reforma SIA.

Otra novedad importante son los cambios introducidos en el programa de estudio de la EGB. La SÖ concede gran atención a las medidas que permitan a cada alumno «trabajar partiendo de sus propias experiencias, condiciones y necesidades» y señala que «el trabajo ha de organizarse, en gran medida, en grupos dentro de la clase o unidad correspondiente. Los recursos suplementarios han de distribuirse de manera que mejoren, ante todo, las condiciones de trabajo de los alumnos con dificultades». Se insiste en la necesidad de considerar las diferencias en el ritmo de desarrollo de los estudiantes, sus condiciones intelectuales, afectivas y físicas y su ambiente de crianza, y añade: «En virtud de los crecientes esfuerzos por integrar cada vez más a los alumnos que estén en desventaja, crecen también las exigencias de individualización».

En el informe de la SÖ no aparece la noción de «clase especial», forma predominante de la enseñanza especial en Básica durante los años 60. Esta clase especial había evolucionado desde ser un simple grupo de instrucción complementaria hasta convertirse también en clase de lectura y escritura, observación, entrenamiento auditivo y entrenamiento visual. Pero esta diversificación no dio buenos resultados y, a partir de ellas, empezó a nacer la enseñanza especial en forma de «clínicas», modalidad más flexible, en las que el alumno pasa una o varias horas, según sus necesidades. El profesor se encarga de uno o dos muchachos a la vez y les da enseñanza individual o individualizada, pero, cuando superan sus dificultades, se les envía rápidamente a la escuela ordinaria. Hay además variantes, llamadas «clínicas de observación», que acogen a los estudiantes con problemas de adaptación al centro. En ellas permanecen durante toda la jornada escolar por períodos prolongados, a veces semestres enteros, pero también se les reintegra a la enseñanza normal tan pronto como sea posible.

Gracias al establecimiento de las clínicas, la enseñanza especial aumentó mucho en la década de los 60. Sin embargo, a partir de mediados del mismo decenio, comenzó a reducirse el número de clases especiales y aún se redujo más en los 70 por considerar que requerían mucho dinero y sus resultados no eran demasiado satisfactorios.

La mayor parte de los recursos para educación especial se destinan a los ciclos elemental y medio de EGB. La necesidad de ella disminuye notablemente en los últimos años de escolaridad obligatoria, pero hay, sin embargo, más clases especiales en el ciclo superior que en los dos primeros proporcionalmente.

El aumento de la instrucción en clínicas y, en general, el de la educación extraordinaria había alcanzado tal desarrollo que, desde 1970, fue necesario establecer un límite de horas por alumno para cada municipio. Esta restricción ha estimulado el paso a las clínicas y el abandono del sistema de clases especiales. Al mismo tiempo, fue apareciendo otra modalidad de enseñanza especial coordinada: la enseñanza bore con el profesor del curso durante las horas de clase atendiendo a los niños que requieren apoyo especial y fomentando que él les dedique también mayor atención que a los demás.

Con el nuevo sistema de subvenciones estatales desaparecen las asignaciones para educación especial y serán los municipios quienes decidan qué parte de sus recursos van a destinarle. La SÖ no apoyará la ampliación del número de clases especiales, pero sí las «medidas adoptadas en el ámbito de cada curso o unidad de enseñanza». La formación complementaria de los enseñantes se concentra en el desarrollo del trabajo en equipo y la cooperación y lo mismo ocurre con todo el personal escolar (dirección, secretaría, psicólogos, sociólogos, administración, etc.). Esta nueva forma de funcionamiento ha servido para comprobar que la enseñanza especial coordinada (en clínicas y conjunta) ayuda más al alumno que ponerle en una clase especial, y ya sólo los niños con gravísimas dificultades se acogen a ellas. El

apoyo a los colegiales se amplía constantemente y lo reciben no sólo cuando les cuesta trabajo rendir en sus estudios (para eso están las clases auxiliares) o no pueden adaptarse a la vida escolar (clases de observación), sino también cuando tienen dificultades en materias concretas como matemáticas, lectura, escritura, dicción, inglés, música o gimnasia.

En los municipios grandes existen, paralelamente a los cursos ordinarios de EGB, los llamados «skoldaghem» (hogares escolares diurnos), destinados a los muchachos con problemas sociales acusados que les impiden cumplir sus tareas en el colegio. En ellos permanecen el tiempo necesario trabajando en pequeños grupos y se trata de mejorar a la vez al niño y su entorno.

En el ciclo superior de EGB, los alumnos con graves dificultades de adaptación al centro reciben «instrucción ajustada» que consiste en buscarles un puesto de trabajo en una empresa en continuo contacto con la escuela y repartir su jornada entre la actividad laboral y la educativa. Es una fórmula muy práctica para los «cansados del colegio».

Por lo que se refiere al Bachillerato, la reforma del antiguo liceo y la fusión en él de distintas ramificaciones de Secundaria han provocado la necesidad de incluir en su ámbito educación especial. Se han creado, pues, clases especiales (muy pocas) y se ha establecido la enseñanza coordinada para los alumnos con problemas de lectura y escritura, defectos de la vista y el oído, deficiencias motoras o «cualquier otra minusvalía comparable». Sin embargo, a pesar de la falta que hace, los recursos que se destinan a ella en Bachillerato son insuficientes.

Tanto en EGB como en BUP, los estudiantes enfermos durante un período prolongado reciben instrucción particular en su hogar, el hospital o el sitio donde se hallen. Puede ser de cinco horas semanales o incluso más si es posible agruparlos.

Hasta hace poco tiempo, la asignación de los muchachos a las clases especiales iba precedida de un amplio estudio psicológico, médi-

co y social hecho por expertos que no tenían ningún contacto con la escuela. Hoy, en cambio, estos profesionales trabajan en ella y su labor permite planificar y aplicar mejor las medidas de apoyo individual a un alumno o a grupos enteros puesto que conviven con ellos y los conocen más profundamente.

De todas formas es difícil definir criterios específicos para la educación extraordinaria, dada la complejidad de los casos que debe afrontar. El análisis de los niños que la reciben demuestra que, generalmente, tienen una inteligencia inferior a la media del país, que su ambiente familiar es casi siempre adverso y que la formación de sus padres suele ser escasa.

Medidas preventivas

Para evitar en lo posible la necesidad de educación especial, el Gobierno ha puesto en práctica una serie de medidas preventivas encaminadas a atajar los problemas aun antes de que surjan. Con este fin, los municipios han creado centros preescolares que acogen a todos los niños al menos durante un año antes de empezar la EGB y tratan de contrarrestar los posibles efectos negativos de un ambiente familiar problemático.

Según esto, todos los niños de seis años tienen derecho a una plaza en los jardines de infancia y, si las instancias competentes lo consideran oportuno, pueden ingresar también en ellos los de cuatro y cinco. Estos centros estimulan su desarrollo, amplían su campo de experiencias y les permiten aprender su idioma familiar en el caso de que no sea el sueco.

Otra medida importante la constituyen los «períodos escolares introductorios» de los semestres que inician los cursos 1.º, 4.º y 7.º, es decir, de las fases de transición. Durante este tiempo trabajan en grupos más reducidos y los profesores se preocupan por conocerles mejor y por estar en contacto continuo con los del curso siguiente, los padres y los psicólogos.

Con el mismo fin se han creado actividades más variadas y se han introducido algunas de tipo recreativo a lo largo de la jornada escolar, así como descansos entre las horas de clase.

Todas estas medidas preventivas se aplican a grupos reducidos de chicos o con carácter general para el colegio entero. Recordemos que las diversas formas de educación especial tenían, a diferencia de éstas, una aplicación más individualizada.

Minusválidos físicos y síquicos

Hasta hace diez o quince años, los niños minusválidos debían abandonar frecuentemente su residencia para asistir a colegios especiales, sin ninguna relación con los ordinarios de EGB. Hoy, en cambio, están, generalmente, vinculados al de su municipio o zona correspondiente, donde se han creado clases especiales para ellos, pero comparten con los demás el comedor, el patio de recreo, las actividades manuales o el gimnasio y su integración ha sido de enorme interés formativo para todos.

Muchos de estos deficientes están incluso incorporados a la EGB normal, en la que reciben enseñanza complementaria y apoyo de un asistente personal en su vida cotidiana. Por ejemplo, los niños con problemas de la vista o el oído van ya casi siempre a centros de Primaria y Bachillerato, aunque aún quedan algunas escuelas especiales, y lo mismo ocurre con los que tienen graves deficiencias motoras, a quienes el asistente ayuda a desplazarse, cambiarse de ropa, comer, etc.

La experiencia demuestra que las dificultades son mayores con los niños sordos que con los deficientes visuales y que es también más complicado integrar a los perturbados en el desarrollo que a los que tienen problemas motores.

Extranjeros

La buena situación laboral de Suecia ha atraído a muchas familias de inmigrantes, lo

que significa, entre otras cosas, que en las escuelas suecas hay niños de cualquier parte del mundo. Por otro lado hay también hijos de diplomáticos y hombres de negocios y tanto unos como otros tienen derecho a conocer el sueco y a seguir utilizando su lengua nativa.

Este es el primer problema educativo que se plantea: los colegios han asumido la responsabilidad de enseñarles su lengua familiar, siempre que sus padres lo deseen, y de darles conocimientos suplementarios de sueco. El resultado es que en algunas zonas se enseñan hasta 20 idiomas o más. Como este doble aprendizaje recarga el horario de trabajo escolar, se ha tomado una serie de medidas con el fin de evitarlo en lo posible:

- Enseñarles el idioma nativo ya en el jardín de infancia.
- Inscribirles en clases preparatorias de ambas lenguas para que puedan pasar después a las ordinarias sin demasiado esfuerzo.
- Darles la posibilidad de elegir la familiar como asignatura optativa en los cursos en que éstas existan.
- Darles toda la enseñanza en lengua nativa si hay una población inmigrante numerosa (por ejemplo en el caso de grupos grandes de finlandeses que tienen intención de volver a su país).

Profesores, métodos, material y locales

Los profesores de educación especial se preparan durante un año suplementario después de sus estudios en la escuela superior. Mientras las clases especiales fueron la modalidad más corriente, eran los mismos del ciclo elemental o medio de EGB con formación adicional. Actualmente la reciben también los de asignaturas concretas, es decir, los especialistas, incluidos los de trabajos manuales. La preparación de estos pedagogos se divide en ramas, según los campos de actividad a que vayan a dedicarse, por ejemplo, no reciben exactamente la misma los que van a trabajar

con sordos que los que van a hacerlo con perturbados generales en aprendizaje o conducta. En realidad, hay todavía muy pocos y se considera tarea urgente aumentar su número y fomentar el que todos los profesores reciban algún tipo de instrucción suplementaria.

El método de trabajo no cambia sustancialmente entre la enseñanza especial y la ordinaria, pero sí varían el ritmo, la intensidad y las actividades. Tampoco el material es esencialmente distinto, pero sí hay, por ejemplo, libros especiales para los niños con problemas de lectura y escritura impresos con letra más grande, sintaxis más sencilla y mayor número de ilustraciones. Para los alumnos desaventajados y minusválidos existen también instalaciones adaptadas: así, en el caso de los sordos, el profesor lleva un emisor conectado con auriculares destinados específicamente a ellos y los deficientes visuales disponen de libros grabados en cintas magnetofónicas, impresos en Braille o elaborados con tinta más oscura que la corriente.

La enseñanza coordinada y la integración de los minusválidos exigen que los colegios se proyecten de forma que puedan moverse sin demasiada dificultad y se ve como imprescindible, por tanto, que haya ascensores en número suficiente y se eliminen las escaleras lo más posible, que las puertas sean anchas, que los servicios sanitarios se adapten a quienes van en sillas de ruedas, que los aparatos de extinción de incendios se pongan a su alcance, por citar sólo algunos ejemplos. Se tienen en cuenta, además, otros factores como ruidos e iluminación.

Otra preocupación importante es el cuidado del ambiente escolar pues se considera que el niño debe trabajar sin complicaciones y es preciso para ello que se encuentre cómodo en el centro. La responsabilidad última del desarrollo integral de los adolescentes no se hace recaer, sin embargo, únicamente en la escuela, sino en la cooperación entre colegio, hogar y sociedad. En este sentido, la parte correspondiente a los municipios se divide entre los centros docentes, las instituciones encargadas de las actividades de recreación y las autoridades

de previsión social. Todos ellos deben colaborar entre sí y con las familias por el bien de los muchachos.

COOPERACION ENTRE ESCUELA Y EL MUNDO DEL TRABAJO

Siguiendo con las transformaciones de la escuela y la idea de acercarla a la realidad, se puso en marcha en 1978 la llamada Reforma SIA (trabajo interno de la escuela) para la EGB. Es éste el nombre dado a una comisión de estudio que investiga sobre la manera de mejorar el ambiente escolar y, sobre todo, la de ayudar a los alumnos con problemas. Aspira a una mayor descentralización de las responsabilidades, una utilización más libre de los recursos por parte de los municipios y los centros, una búsqueda de nuevas formas de trabajo y la puesta en marcha de la jornada escolar conjunta.

Los cambios han afectado también, como sabemos, al Bachillerato, la Educación Superior, la de Adultos y la Especial y es en este contexto de reformas donde hemos de situar las novedades introducidas en la organización de la orientación profesional (SYO) de EGB y BUP para poder comprenderla en todos sus aspectos.

Las medidas fueron aprobadas por el Parlamento en 1971 y el proceso ha significado, entre otras cosas, un aumento considerable del número de profesores dedicados a ella al crearse la figura de los asesores SYO. A diferencia de los tradicionales, estos asesores no tienen misiones docentes y cada uno se responsabiliza de unos 750 alumnos. Su nombramiento lo hacen los municipios y les paga el Estado a través de ellos. Hoy son aproximadamente 660 los profesores de orientación profesional (que combinan ésta con la enseñanza de materias concretas de información social) y 700 los SYO, que han recibido preparación especial durante un año en alguna de las tres Escuelas Superiores de Magisterio del país que la ofrecen.

En líneas generales, la SYO deberá:

- Informar sobre las posibilidades de elección que ofrece el mercado de trabajo a los estudiantes.
- Ayudar al individuo a conocerse y analizar sus aptitudes.
- Contrarrestar sus limitaciones sociales o de sexo.
- Colaborar con él, padres, profesores y personal especializado en su desarrollo, y ello muy especialmente si tiene problemas de cualquier índole.

Así pues, su finalidad no consiste sólo en dar a cada alumno una base que le permita elegir conscientemente sus estudios y profesión, sino también en proporcionarle unos conocimientos adyacentes generales sobre el mundo del trabajo en su conjunto. Todo ello se contempla en una convención internacional sobre el tema, aprobada por el Parlamento sueco en 1976, que obliga a dar en la escuela información seria acerca de la importancia del trabajo en la vida y la sociedad, la división y organización del mundo laboral, la necesidad de una buena formación para abordarlo, los riesgos, condiciones, valoración, formas salariales y horarios que lo rodean, la actividad sindical que conlleva, las relaciones del patrono y el obrero, las leyes y convenios que lo rigen, la influencia de la vida política sobre él y la manera de conseguirlo. Y toda esta orientación se da en dos niveles: teórico y práctico. En el primero, a través del estudio de la asignatura «Orientación sobre el Mundo del Trabajo» incluida en algunas de las líneas de Bachillerato de dos años (una hora semanal), la colaboración de trabajadores en la enseñanza y las visitas de alumnos a centros de trabajo y oficinas de empleo. En el segundo, cuyo objeto es proporcionarles experiencias más concretas, los estudiantes de EGB hacen en 8.º un mínimo de tres visitas a centros de trabajo y dos semanas de prácticas laborales en 9.º, con posibilidad de prolongarlas hasta un máximo de seis.

A partir del curso 1977-78, y durante un período de tres años, se ha probado en más de 60 municipios una ampliación de la orienta-

ción práctica sobre el mundo laboral, según la cual cada alumno habrá de pasar en centros de trabajo un total de seis a diez semanas, en las que se incluyen las visitas de los chicos matriculados en los ciclos inicial y medio, así como las prácticas, de una semana por lo menos, de los que cursan el ciclo superior. Con el fin de conseguir su objetivo, estas prácticas deberán poder hacerse en los sectores técnico y manufacturero, comercio, comunicaciones, agricultura y selvicultura, oficinas y administración, asistencia a enfermos y enseñanza.

En el Bachillerato se ofrece también la posibilidad de obtener experiencia laboral práctica por medio de la llamada «semana de orientación profesional», una por curso, dirigida especialmente a quienes han elegido líneas de contenido teórico. Además, se han realizado experimentos de orientación práctica ampliada dando más semanas de orientación profesional a cada alumno.

Orientación personal

Consiste en una información, que se recibe en grupo o individualmente, solicitada por iniciativa personal, con carácter voluntario, y que se da a todo el que la desee, pero más específicamente a los alumnos con dificultades. A través de ella, se aprende a conocer los propios intereses, necesidades y aptitudes, se recibe ayuda en la elección de estudios y profesión y se aumenta la capacidad de planificar acciones a largo y corto plazo.

Orientación del personal escolar sobre el mundo del trabajo

Puesto que van a orientar a los alumnos, los profesores deben conocer directamente los centros laborales y, con esta intención, pueden trabajar en ellos desde el curso 1977-78 durante dos, tres o cuatro semanas sin ninguna reducción de sueldo por considerarlo como parte esencial de su perfeccionamiento. El resto del personal de la escuela tiene la misma posibilidad y, en el caso de los Directores, se incluyen obligatoriamente en su formación dos pe-

ródos de prácticas laborales de catorce días cada uno.

Organos de cooperación

La necesaria cooperación entre la escuela, la oficina de empleo y los diferentes sectores del mercado de trabajo (patronos y sindicatos) ha adoptado la forma de consejos locales de planificación en los municipios, conocidos como Consejos SSA, en los que están representados todos los implicados en esta cuestión. Los miembros de cada Consejo están coordinados por un Secretario, empleado por el Ayuntamiento con horario parcial o completo, y se encargan de poner el mundo laboral a disposición de la escuela, de procurar a los jóvenes en paro una formación o actividad profesional adecuadas y de proporcionar al personal escolar un conocimiento mayor de la vida del trabajo y de los distintos caminos de la educación.

Medidas para los jóvenes en paro

Por lo que se refiere a los muchachos que se encuentran fuera del sistema escolar, los Consejos SSA constituyen su punto de apoyo fundamental. Puesto que se ha demostrado que aumenta la demanda de mano de obra especializada y disminuye la de trabajadores sin conocimientos profesionales concretos, parece evidente la necesidad de formación a la hora de buscar un puesto de trabajo. Según una decisión parlamentaria de 1976, la escuela tiene una responsabilidad de control sobre los jóvenes de dieciséis, diecisiete y dieciocho años que abandonen sus estudios después de la EGB porque no desean continuar en el Bachillerato. Para ellos se han creado los «SYO de búsqueda»: la escuela se pone en contacto con los alumnos que la han dejado y ve qué puede hacerse en cada caso.

Una de las medidas más efectivas ha sido la introducción, en los centros de BUP, de cursos

cortos orientados profesionalmente. En la actualidad hay uno de ocho semanas llamado «Vías de estudios y Mundo del Trabajo», organizado para satisfacer las necesidades de los muchachos que carecen de empleo, están inseguros en la elección de estudios y profesión y/o tienen dificultades para acceder al tipo de formación que desean. En él se da especial importancia a las visitas a centros de trabajo y a la realización de prácticas laborales y reciben, además, conocimientos teóricos sobre su propia situación, el paro juvenil, cuestiones sindicales y el mundo del trabajo en general.

Los Asesores SYO pueden ayudar también a los jóvenes con problemas a través de sus contactos con las Oficinas de Empleo, que les permitirán el acceso a la vida laboral gracias a una serie de medidas como búsqueda intensiva de plazas y visitas de estudio a centros de trabajo, orientación personal, cursos especiales de formación (por ejemplo, los de «El Mundo del Trabajo y la formación» [ALU] o la Formación Profesional de la AMU) y trabajos de emergencia, que proporcionan a la vez empleo y experiencia.

Estas medidas son las más adecuadas para quienes muestran escaso interés por continuar estudiando, pero los que quieren perfeccionar su preparación antes de incorporarse a la actividad profesional disponen de enormes posibilidades para ello.

Con el fin de lograr la máxima cooperación entre el mundo educativo y el laboral, una comisión estatal de estudio, llamada Comisión de Empleo, investiga actualmente la forma de evitar a largo plazo el paro entre los jóvenes y, según conclusiones preliminares, ello podrá conseguirse con medidas combinadas relativas a ambos campos que, por ejemplo, permitan al individuo alternar los dos tipos de actividad. Esta es la idea central: «La sociedad tiene que asegurar a todos los jóvenes formación, prácticas o trabajo».

RESEÑAS

Autodidaxia y nueva cultura

Desde el más o menos neutro título de su artículo «Autodidaxia y nueva cultura (sobre la estrategia de los modernos robinsones escolares)», hasta los dos términos que presenta a modo de conclusión de su razonamiento: «decadentes robinsonadas», Carlos Lerena, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, traza un demoledor análisis de las herencias filosóficas y sociales de los conceptos de contracultura y autodidactismo.

Para ello, se inserta explícitamente en un modelo de análisis sociológico que tiende a desideologizar la argumentación para favorecer la objetividad del resultado.

Comienza constatando la situación «de cerco» que define la enseñanza, entre las realidades materiales, por abajo, y las representaciones míticas que «se da a sí mismo el sistema escolar», para poder seguir funcionando, por arriba. La autodidaxia se sitúa en estas últimas y es definida por Carlos Lerena como su último reducto.

Como representación ideológica, posee un origen filosófico muy concreto: el «juego de espejos» que sobre la base del esencialismo inaugura Sócrates, y una historia propia, en sucesivas formas y funciones a lo largo del sistema escolar: las traducciones cristianas de Tolstoi, pedagógicas de María Montessori, ácras

tas o psicoanalíticas de Neill y Goodman, que han incorporado en su desarrollo la noción roussoniana de «Nueva cultura».

Para entender la base de la que nace esa filosofía de la autodidaxia es necesario comprender una verdad que la sociología constata sin valoraciones mientras que la representación que de sí misma tiene la educación no puede aceptar: que «la práctica educativa es una forma particular del ejercicio de la violencia simbólica». Esa verdad que, como decíamos, no puede pensarse porque atenta contra el fundamento de una sociedad supuestamente constituida por individuos libres, es la que hace que «todas las prácticas educativas se vivan en forma de ilusión» (con la excepción histórica de Tolstoi). Carlos Lerena ve en ella la paradoja constituyente de la representación analizada y de todo el sistema escolar. Desde el siglo de las luces ésta caminará entre un par de falsos contrarios, la liberación y la disciplina como las dos caras dialécticas de una misma moneda.

Después de esas consideraciones filosóficas, el artículo se centra en el análisis de dos momentos históricos en el desarrollo de la idea de autoeducación:

El primero es aquel en que cobra impulso el proceso de escolarización (fines del siglo pa-

sado y principios del actual) y, a la vez, la noción de autodidaxia y la «paradojal» figura de quien pretende ponerla en práctica. Rousseau y Proudhon se presentan como paradigmas de la consideración despertada por los autodidactas tradicionales (y, más tarde, por los «nuevos autodidactas») así como de su destino, incapaces de admitir varias ideas que están en el punto de arranque de la sociología: que «el hombre no es un comienzo sino un resultado», que la autoeducación no es una utopía sino trampa productora de inmovilismo, y que «no hay más cultura que la legítima», lo cual supone la condena a ser un subproducto o una paradójica confirmación de la última a cualquiera que intente ubicarse en un «fuera» inexistente. Eso siempre que se considere uno de los dos tipos tradicionales de autodidacta: «el típico dirigente o militante del movimiento obrero», porque el otro tipo, el del *gentleman*, el aristócrata, es el único en quien la autoeducación no es mito sino parte consustancial del propio concepto, movimiento de aristocratización de la cultura, en definitiva.

El segundo momento histórico que analiza el artículo es el de la actual «nueva cultura», cercana en su dependencia ideológica a Proudhon y Rousseau:

Los «nuevos autodidactas» se sitúan dentro del sector de semidiplomados y diplomados que «más visiblemente son protagonistas de ciertos efectos concretos de la situación actual de la enseñanza superior», los que se derivan de la inflación de títulos y la consiguiente situación de pérdida del valor social. Condicionados por la cultura escolar y sintiéndose traicionados por ella en su aspiración de relevancia estamental, se lanzan a una reacción anti-académica, ya individual, ya institucional, que inten-

ta, paradójicamente, la rentabilización de su «status». Lerena califica este nuevo proceso de adquirir y manipular los símbolos de la cultura como una «reinención de la autodidaxia»: frente al autodidactismo tradicional, fruto de una ascesis del esfuerzo individual, cuya mejor aspiración era la de emular o invertir la cultura oficial, el nuevo autodidacta la desprecia; el desdén suplanta al esfuerzo.

Analiza el carácter de la «nueva cultura» como una regresión al estado infantil, engañoso conformismo ante los riesgos que la aceptación de la madurez, en una coyuntura social incierta, conllevaría. Desemboca en lo que considera la raíz de la nueva estrategia: la vuelta al aristocratismo del *gentleman*, que intenta revalorizar los saberes y actitudes extraescolares, como modo de apartarse de la masificación de la escuela para adquirir una posición predominante dentro del actual juego de fuerzas de las clases sociales.

En definitiva, «el juego queda dentro del círculo de los iniciados», como una actualización de la sempiterna táctica del intelectual que pretende que lo que es él no se aprende en ningún lado, por ser fruto de su tarea de autoeducación. Volvemos así a lo que Lerena llama «operación socrático-roussiana de trucaje», que funciona como coartada de aquella simbólica violencia que fundamentaba el hecho social, tanto en este campo como en el económico o el político.

La autodidaxia y la «nueva cultura» se presentan como cortinas de humo que ocultan los problemas de un sistema escolar inadecuado al sistema productivo y a la estructura de clases sociales. Se echa en falta, sin embargo, un análisis más detallado de esta inadecuación y de la crisis consiguiente, que contribuirá a explicar la aparición de aquellos conceptos.

REVISTAS

Revistas recibidas desde enero de 1982:

BEIJING INFORMA

Núms. 1 al 13 de 1982.

BILDUNG UND WISSENSCHAFT

Núms. 11/12 (1981); 1/2 (1982).

BOLETIN

(Departamento de Prensa e Información del Gobierno Federal de la República Federal de Alemania)

Núm. 4, 29 diciembre 1981.

BOLETIN DEL ICE

(Universidad Autónoma de Madrid)

Núm. 5, enero 1982.

Rigor matemático y enseñanza de las matemáticas: Jesús HERNANDEZ; Educación preescolar y desarrollo intelectual: Mario CARRETERO; Investigaciones sobre el juego infantil en la escuela: Josexu LINAZA, Pilar PARDO, Pilar ALONSO y Antonio MALDONADO; Experiencias didácticas. ¿Cómo motivar a 40 alumnos en la clase de francés?: María del Carmen CASTAÑEDA.

BOLETIN DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

(Distrito Universitario de Madrid)

Núms. enero 1982 - marzo 1982.

BOLETIN INFORMATIVO

(Fundación Juan March)

Núms. 112 a 114, 1982.

BORDON

Núm. 241, enero-febrero 1982.

Estudio piloto sobre el aprendizaje de cinco competencias seleccionadas en el programa de perfeccionamiento «DIES», por Luis Miguel Villar Angulo; Estudio descriptivo de las evoluciones de BUP y COU en el País Valenciano, por José Ramón Gómez Molina; Algo más que evaluación del aprendizaje, por Pedro Municio; La orientación como parte integrante de la función docente, por Juan Lara Guerrero; Instrucción de los padres y desarrollo intelectual de sus hijos, por Eduardo López.

CAHIERS PEDAGOGIQUES

Núm. 200, enero 1982.

Núm. 201, febrero 1982.

DOSSIER: DE L'ÉCONOMIE POUR TOUS. Présentation (J.-F. Guillaume). Les sciences économiques et sociales dans l'enseignement secondaire: l'histoire d'un combat (P. Autran). Vie et survie des S.E.S. (J.-P. Guidoni). Et les sciences et techniques économiques? (F. Maltret). Et si elle n'existait pas...? (J.-P. Ravoux). L'expérience Montclar (A. Legardez, M.-A. Martini, G. Ricco). L'informatique en sciences économiques et sociales (G. Vacherot). L'enseignement des S.E.S. aujourd'hui: faut-il le généraliser?

(P. Combemale). Initiation économique et sociale en classe de seconde (Y. Grellier).

Núm. 202, marzo 1982.

DOSSIER: REPENSER LE TEMPS SCOLAIRE. Le temps aboli (Philippe Meirieu).—L'EMPLOI DU TEMPS... DE SACRÉS ENJEUX! Sur l'origine et l'histoire de l'emploi du temps (Christian Amile). Sur la gestion du temps scolaire (Bruno Parmentier). Sur la construction de l'emploi du temps (Vincent Cachiles). Sur la notion d'heure de cours (Cécile Delannoy, Philippe Meirieu). Sur la nature du temps scolaire (Jacques Ardoino).—**DES AMÉNAGEMENTS POSSIBLES... DES AUJOURD'HUI.** Pour une gestion en équipe du temps scolaire (Georges Roche). Pour l'allongement des modules d'enseignement (P. M.). Expériences et témoignages. Pour des classes hors les murs (Michel Kobik). Pour un enseignement par stages (Vincent Cachiles).—**VERS LA MISE EN PLACE DE MODELES EXPERIMENTAUX?** Vers l'organisation d'un enseignement par ateliers (Françoise Le Brozec, Eve-Laure Michelin). Vers la mise en place de nouveaux rythmes scolaires (Collège des Rousses). Vers la prise en charge de l'emploi du temps par des équipes pédagogiques (Colette Darne). Vers une organisation de l'emploi du temps plus conforme à la logique de l'apprentissage (P. M.). Le temps gagné (Jacky Beillerot).

CAMP DE L'ARPA

Núms. 93-94, noviembre-diciembre 1981.

Núm. 95, enero 1982.

Núm. 96, febrero 1982.

Psicoanálisis y literatura (Germán Leopoldo García). Hiatus irrationalis (Jacques Lacan). Jacques Lacan: 1901-1981 (Jacques-Alain Miller). Lacan y la lengua que habla (Pamela Tytell). Un discurso sostenido (Miriam Liliana Chorne). La lengua del psicoanálisis (Arturo Roldán). Psicoanálisis, saber, universidad (Miquel Bassols). Carta a Lacan o el pájaro enjaulado (Catherine B. Clément). Por encima de las modas (Roman Gubern).—**Los libros.** Forajidos contra el poder (M. J. Fortuño). Crueldad y dolor de comandos vascos (José Fernandes Castro). Una fábula sobre la crueldad humana (J. M. Caballero Bonald). La muerte de Pasolini (Jorge Binaghi). El privilegio del exilio (María Cinta Montagut). Historia del amor como naturaleza muerta (Alberto Ruy Sánchez).—**Encuentros.** Miguel Barnet: «La revolución me ha hecho más noble» (José Batlló).

CARTA DE ESPAÑA

Núm. 265, Navidad 1981 - Núm. 266, enero 1982 - Número 267, febrero 1982 - Núm. 268, marzo 1982.

CLAMOR

Núm. 2, mayo 1981.

Núms. 3-4, octubre 1981.

EL INBAD.—La escuela española, abierta a padres, maestros y alumnos.—Panorama. Actualidad de Suecia y España.—Galbraith y el recurso de la emigración. Carlos Fuentes.—La salud mental del emigrante. Juan Capel.

CLICK

(May Glasgow Publications)

Serie 9, núms. 6, 7, 8, 9, 1982.

CROWN

(Mary Gasgow Publications)

Serie 16, núms. 6, 7, 8, 9, 1982.

CUADERNOS DE PEDAGOGIA

Núm. 86, febrero 1982.

Núm. 87, marzo 1982.

TEMA DEL MES: Presentación. Hacia una nueva pedagogía de la imagen. Talleres de creatividad. Posibilidades de la imagen en la escuela. El cine como materia interdisciplinar. Entender y amar el cine. Recursos prácticos para una programación. Una oficina permanente de la imagen.—**ENTREVISTA:** Mercedes Milá.—**PRACTICA:** La experimentación sobre el propio cuerpo. oLs medios de comunicación en la escuela. La técnica del diálogo en la clase de ética. Hacia una didáctica del dibujo.—**LA VIDA EN...:** Picasso en el pueblo.—**ESCUELA/SOCIEDAD:** El transporte escolar en el medio rural. El libro blanco del transporte escolar.—**TEORIA:** Laicismo y Educación en España.—**AULA DE PAPEL:** Laicismo y Enseñanza. Ponencia educativa del PSOE.—**DOSSIER CENTRALES SINDICALES:** La F.E. de CC.OO.

Núm. 88, abril 1982.

TEMA DEL MES: Presentación. El aprendizaje de las matemáticas. Metodología: la resolución de problemas. La Formación del profesorado. Una posible utilización de la calculadora de 4 operaciones en los logaritmos y la exponencial. Notas sobre la didáctica de la hitrigometría. Bibliografía.—**ENTREVISTA:** George Snyders.—**PRACTICA:** El taller de cocina. Carnaval y elecciones Municipales. El material para el trabajo de campo. Ciencias Naturales. El ciclo común. Una experiencia de rotación de áreas. Un taller de novelas.—**LA VIDA EN...:** Noves Llars (Valencia).—**TEORIA:** Un método que investiga el potencial energético de la lengua. El fracaso escolar.—**LA EDUCACION EN...:** Nicaragua. La educación de adultos.—**AULA DE PAPEL:** El dinero del MEC. Los presupuestos de 1982.

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

Núm. 379, enero 1982.

Núm. 380, febrero 1982.

Núm. 381, marzo 1982.

ARTE Y PENSAMIENTO: Francisco Sánchez-Blanco: La filosofía sensista y el sueño de la razón romántica. Pablo del Barco: Literaturas española y brasileña en un concepto iberoamericano. Manuel Ruano: Celebraciones. Eleodoro J. Febres: «El licenciado Vidriera»: nuevas indagaciones en cuanto a su estructura y contenido. Héctor Tizón: Un pariente lejano. Mauricio Ostría González: Notas sobre la importancia de los entornos en la literatura hispanoamericana. Eduardo E. Kahane: Tres poemas. Otilia López Fanego: Algunas puntualizaciones acerca del «Don Juan», de Molière.—**NOTAS Y COMENTARIOS. Sección de notas:** Pedro Aullón de Haro: Teoría literaria y totalización teórica: Antonio García Berrio. José Luis Espinosa Balcells: Arquitectura, espacio dimensional en el tiempo. Manuel Gómez García: Antonio Buero Vallejo: la necesidad de una dramaturgia. Javier Lecuona-Bengolea: Un certamen de pintores iberoamericanos. Carole A. Bradford: El lenguaje como reflejo de la angustia del tiempo en la poesía de Francisco Brines. José Agustín Mahieu: Algunas aproximaciones al cine iberoamericano actual. Laila Adib Abdul Wahed: Eladio Cabañero: poeta de la realidad. Julio Ortega: Tres notas mexicanas.—**Sección bibliográfica:** Isabel de Armas: La vida en el «Quartel de Palacio». César Leante: Rojas Herazo o la plenitud del lenguaje. Antonio Carreras Panchon: Granjel: «Historia general de la medicina española». Fernando Herrero: Un libro de imágenes. María Dolores Sáinz: Concepción de Castro: La revolución liberal

y los municipios españoles (1812-1868). Daniel Gerber: Hacia Lacan: Las lecturas y el sentido. Carlos Arean: Poesía a dos vertientes en «El árbol de tul», de Carlos Carrique. Armando Alvarez Bravo: Reinaldo Arenas: «El central». Blas Matamoro: Entre líneas. Horacio Salas: En pocas líneas.

CHINA RECONSTRUYE

Núms. 1, 2, 3, 4, 1982.

DAS RAD

Núms. 6, 7, 8, 9, 1981-1982.

DER ROLLER

Núms. 5, 6, 7, 8, y 9, 1981-1982.

DIAGROUP ACTUALIDAD (Audiovisuales y educación)

Núm. 1.

Presentación.—El fenómeno de la comunicación.—El lenguaje visual.—El centro de recursos.—Cómo hacer un montaje audiovisual.—SUNION, una escuela experimental.—Actualidad (novedades y noticias).—Documentación (Cine: El hombre y su ámbito individual).

DOCUMENTACION E. I.

Núm. 3, tercer trimestre 1981.

MESA REDONDA SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA DE ENSEÑANZAS MEDIAS, CELEBRADA EN EL I. T. E. LOS DIAS 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 1981.—Las políticas económicas y sociales y la reforma de las Enseñanzas Medias, por Marino Díaz Guerra. Los estamentos sociales implicados en la reforma educativa, por Demetrio Casado Pérez. Líneas de evolución de los Sistemas Educativos en el contexto social de la Europa de los nueve, por Federico Gómez Rodríguez de Castro. Planteamiento técnico-educativo de la reforma de Enseñanzas Medias, por José Ignacio González Guerrero. Análisis de la Enseñanza Técnico-Profesional en el proyecto de reforma de las Enseñanzas Medias, por

Ricardo Tucho Navarro. «Los servicios técnicos psicológicos en la reforma de las Enseñanzas Medias, por Concepción Vico Cajal. Posibilidades de aplicación de la reforma de Enseñanzas Medias en los Institutos de Bachillerato, por Concepción de Sena García-Castrillón. Posibilidades de aplicación de la reforma de Enseñanzas Medias en los Centros de Enseñanzas Integradas, por José Antonio Fernández de Rota y Monter. Síntesis de coloquios en torno a las ponencias de la Mesa Redonda sobre el Proyecto de Enseñanzas Medias.— ESTUDIOS Y PROPUESTAS PARA LA REFORMA DE ENSEÑANZAS MEDIAS: Aportaciones a la reforma (Individuales y colectivas). Sugerencias para una estructuración de Enseñanzas Medias en el Sistema Educativo Español, por Paz Ovejero Sanz. El Gabinete de Psicología en la reforma de las Enseñanzas Medias, por Encarnación Roldán Arcay y Concepción Vico Cajal. Proyecto de estructuración de las materias tecnológicas y artísticas del Primer Ciclo de Enseñanzas Medias, por Antonio Alvarez Bouzas y otros. Proyecto de un taller industrial polivalente para el Area Tecnológica del Primer Ciclo de Enseñanzas Medias, por Ramiro Alvarez Santos y otros. Proyecto de un taller común para las Enseñanzas Técnico-Profesionales del Segundo Ciclo de Enseñanzas Medias, Por Ramiro Alvarez Santos y otros.

Núm. 4, cuarto trimestre 1981.

La enseñanza de los Derechos Humanos y de la Constitución, por el Excmo. Sr. D. Federico Mayor Zaragoza.—ARTICULOS: La educación ante el problema de las drogas: I. Los Padres ante la droga, por Juan Bautista Codina Bas. II. Los Educadores ante esta problemática, por José María Cornago García. Lenguas en contacto, bilingüismo y diglosia, por Antonio Quilis. Algunas consideraciones sobre la enseñanza del valenciano y su implantación en el Centro de Chestre, por Alfredo Ayza Roca. Introducción al concepto de campo en el Bachillerato, por Miguel Ferrero Melgar y María E. Posadilla Santos. El análisis de sistemas como metodología de estudio en la educación, por Enrique Hernández Pavón.—TRABAJOS DE INVESTIGACION: Utilización del laboratorio para fomentar capacidades en los alumnos, por José Ignacio González Guerrero. Nuevas Curiosidades sobre los números primos, por Héctor Antoñana.

EDUCACION INTERCULTURAL

Enero, 1979.

EDUCATION 2000

Núm. 21, marzo 1982.

EDUCATION & INFORMATIQUE

Núm. 9, enero-febrero 1982.

EDUCATION IN CHEMISTRY

Vol. 19, núm. 1, enero 1982 - Núm. 2, marzo 1982.

EDUCATION PHYSIQUE ET SPORT (EPS)

Núm. 173, enero-febrero 1982 - Núm. 174, marzo-abril 1982.

EL LIBRO ESPAÑOL

Tomo XXIV, núm. 284, agosto 1981.

Núms. 285-286, septiembre-octubre 1981.

SEMBLANZAS: Eugenio Montale y Alfonso Sánchez, por José Gerardo Manrique de Lara. Centenario de Eugenio d'Ors.—REPORTAJE: Frankfurt 1981.—CONFERENCIA: Los clásicos griegos y latinos en el comienzo de la imprenta española (1472-1520), por José Antonio Pérez-Rioja.—ARTICULO: El libro de música, hoy, por Jacinto Torres.

Núms. 287-288, noviembre-diciembre 1981.

EMERITA

Tomo XLIX, fascículo primero, 1981.

INSULA

Núm. 420, noviembre 1981.

Núm. 421, diciembre 1981.

Núm. 422, enero 1982.

Russell P. Sebold: Bécquer y la lima de Horacio. José Alberich: De la revista «Gil Blas» a la rima

LXVII de Bécquer. Bonnie M. Brown: La metapoesía de José Hierro. Milagros Sánchez Arnosi: Entrevista con Jesús Fernández Santos. Milagros Sánchez Arnosi: «Cabrería», de Jesús Fernández Santos. José Luis Martínez-Dueñas Espejo: Un soneto de William Shakespeare en la poesía de Antonio Machado.—NUESTRAS SECCIONES HABITUALES: **La flecha en el tiempo**: Narrativa española, por Luis Suñén: Volver a la novela. Poesía, por Emilio Miró: «Recinto Murado», segundo libro de Francisco Bejarano. Los libros del mes, por José Luis Cano: Una introducción a Pío Baroja. Letras de América, por Jorge Campos: Noticia de la literatura chicana. Arte, por Julián Gállego: Imágenes de España. Teatro, por Alberto Fernández Torres: Cuando el «show» no existe... «Pavlovsky y su orquesta de señoritas». Un cuanto cada mes, por Jordi Virallonga: Ella decía que era así y que qué le haremos, añadía. Un poema de Antonio Fernández Molina. Notas de lectura de Félix Rebollo Sánchez y Joaquín Artilles. Ilustración de Ricardo Zamorano.

Núm. 423, febrero 1982.

Cándido Pérez Gállego: «Ulysses»: Joyce y la agresión textual. Manuel Camarero: A vueltas con la biografía de Cadalso. Alejandro Amusco: Ignacio Prat. Luis Izquierdo: En la muerte de Ignacio Prat. José Luis Cano: Ignacio Prat en «Insula». Carolyn Richmond: Un nuevo epistolario de «Clarín»: La elaboración de «Su único hijo». Jesús Rubio Jiménez: Los hermanos Machado y el teatro: Algunos artículos olvidados.—NUESTRAS SECCIONES HABITUALES: **La flecha en el tiempo**: Poesía, por Emilio Miró: Antologías y ediciones. La colección «Dendronoma». La novela extranjera en España, por Domingo Pérez Minik: «El momento de la sensación verdadera», de Peter Handke. Los libros del mes, por José Luis Cano: Jorge Guillén: «Final». Letras de América, por Jorge Campos: Vargas Llosa y su «Guerra del fin del mundo». Arte, por Julián Gállego: En busca de la pintura perdida. Teatro, por Alberto Fernández Torres: «La vida es sueño», de Calderón, y «El pato silvestre», de Ibsen. Un cuento cada mes, por Cosme Vidal Llaser: El juncal. Poemas de José Bailón y José Rojo. Nota de lectura de José Luis Cano. Ilustración de Ricardo Zamorano.

INVESTIGACION Y CIENCIA

Núm. 65, febrero 1982.

Armas laser, Kosta Tshipis. ¿Constituyen los láseres una verdadera pantalla defensiva contra el ataque por misiles?—Navegación magnética en las bacterias, Richard P. Blakemore y Richard B. Frankel.

Ciertos microorganismos se guían por brújulas de fabricación biológica.—Limitaciones de la fijación biológica de nitrógeno, Eulogio J. Bedmar y José Olivares. ¿Cómo hacer que las plantas rindan más en un suelo cada vez menor?—Júpiter y Saturno, Andrew P. Ingersoll. Nuevos datos corroboran modelos estructurales de los dos compañeros gigantes del Sol.—El oído de la lechuga, Eric I. Knudsen. Cazador nocturno, ninguna otra especie animal le iguala a la hora de localizar sonidos.—Fibrinógeno y fibrina, Russell F. Doolittle. La bioquímica de una proteína y su polímero nos revela cómo se forman los coágulos.—Álgebra por ordenador, Richard Pavelle, Michael Rothstein y John Fitch. Los computadores no limitan su función al cálculo; manejan también símbolos abstractos.—El principio antrópico, George Gale. ¿Podría la vida explicar cuáles fueron las condiciones necesarias para su propia aparición?

Núm. 66, marzo 1982.

El sistema estadounidense de Seguridad Social, Eli Ginzberg. Su viabilidad se ve hoy amenazada por la incidencia de factores económicos y demográficos.—El sistema español de Seguridad Social, Mercedes Alcover Ibáñez y Luis Vila López. Los datos para comprender su situación no son sólo de tipo económico.—Extinciones en masa del mesozoico tardío, Dale A. Russell. Un fino estrato de material rico en iridio quizá explique la desaparición de los dinosaurios.—Estabilización del hidrógeno atómico, Isaac F. Silvera y Jook Walraven. Aislado su forma no molecular podemos estudiar el comportamiento de un gas cuántico.—Los satélites de Saturno, Laurecen A. Soderblom y Torrence V. Johnson. Los Voyager 1 y 2 nos ofrecieron imágenes de 17 de ellos. ¿De qué están hechos?—Supercomputadores, Ronald D. Levine. El Cray-1 y el Cyber 205 pueden ejecutar hasta 100 millones de operaciones por segundo.—Formación de un sistema nervioso simple, Gunther S. Stent y Dayid A. Weisblat. El desarrollo neuronal en embriones de sanguijuelas, enanas y gigantes.—Psicología de las preferencias, Daniel Kahneman y Amos Tversky. ¿Podemos cuantificar la falta de objetividad en las decisiones y elecciones que tomamos?

Núm. 67, abril 1982.

Radiaciones ionizantes de bajo nivel y sus efectos biológicos, Arthur C. Upton. ¿Qué peligro comportan las radiaciones de bajo nivel, naturales o artificiales?—Las pisadas fósiles de Laetoli, Richard L. Hay y Mary D. Leakey. En Laetoli se han descubierto huellas de animales, antecesores del hombre incluidos.—Así entra y sale de su hospedador un virus animal, Kai Simons, Henrik Garoff y Ari He-

Ienius. Descripción detallada del proceso infectivo del virus del bosque de Semliki.—Titan, Tobias Owen. El mayor de todos los satélites que rodean a Saturno está ceñido por océanos de metano.—Química de las llamas, William C. Gardiner, Jr. Conocemos bien los productos de la combustión, pero ¿cuáles son las sustancias intermedias?—Los Quasars, sondas del universo distante y primitivo, Patrick S. Osmer. La luz procedente de esos enigmáticos objetos se emitió hace unos 15.000 millones de años.—Visión de los colores en los peces, Joseph S. Levine y Edward F. MacNichol, Jr. Los ambientes azules, verdes y casi infrarrojos de los peces explican la evolución de sus ojos.—Silos, Juan Ravenet. ¿A qué se deben las deformaciones, grietas, hundimientos y explosiones de esos depósitos?

JOURNAL OF THE AMERICAN MUSICOLOGICAL SOCIETY

Vol. XXXIV, núm. 3, fall 1981.

LANGUE FRANÇAISE

Núm. 53, febrero 1982.

LE FRANÇAIS DANS LE MONDE

Núm. 167, febrero-marzo 1982.

EXPÉRIENCES ET RÉFLEXIONS: A vos plumes, François Weiss. Conversations écrites, Francine Cicurel. Situations d'écriture scolaire, Pénélope Calliabetou-Coracas. Apprendre à rédiger: activités pour un itinéraire, Inge Übleis. Exploration du style écrit et compétence communicative, John Ross. Pratique(s) de l'écrit créatif, Madeleine Renouard. L'écrit en trois dimensions, Marie-Paule Woodley.—A COMME... (fiches pédagogiques): Avec des photos et des diapos pour écrire, Anne-Marie Pstrag-Vilespy. Araignée, Bernard Fouché. Activité créative et grammaire imposée, Martine Langlois. Annonces, Hervé Brocard.

LE MONDE DE L'ÉDUCATION

Núm. 79, enero 1982.

Núm. 80, febrero 1982.

Núm. 81, marzo 1982.

ÉDITORIAL: Le droit de savoir.—ENQUÊTE: RÉUSSIR LE BAC.—FORMATION CONTINUE: Deux cents heures pour maîtriser una explotación agricole.—ÉTRANGER: Norvège: Tromsøe troublée par son université. Dans un camp de Thaïlande, une école pour des réfugiés.

Núm. 82, abril 1982.

ÉDITORIAL: L'Université et la professionalisation. ENQUÊTE: LES ENFANTS DU DIVORCE.—ÉTRANGER: Hongrie: l'université du compromis.—VIE DE LA CLASSE: Parents-enseignants: un dégel encore très timide. Les nouvelles premières et terminales. Le bon usage du mobilier scolaire.—REVUES: Vive le sport!

LUDI MATH

Núms. 1 y 2, 1979.

MEDIOS AUDIOVISUALES

Núm. 112, noviembre 1981 - Núm. 113, diciembre 1981
Núm. 114, enero 1982 - Núm. 115, febrero 1982 - Número 116, marzo 1982.

MUNDO OBRERO EMIGRACION

Núms. 160 a 172, 1982.

NEWS-LETTER. FAITS NOUVEAUX

Núms. 4 y 5, 1981.

Conférence permanente des Ministres européens de l'Éducation - Douzième session. Déclaration sur l'éducation des enfants de trois à huit ans.—Conférence permanente des Ministres européens de l'Éducation - Résolution sur la coopération européenne en matière d'éducation.—Parliamentary Assembly of the Council of Europe: Recommendation 929 (1981) on music education.—United Kingdom - Scotland: Scottish microelectronics development programme.—United Kingdom - Scotland: The Munn and Dunning Reports: The Government's Development Programme.

NOTES

Vol. 37, núm. 4, 1981 - Vol. 38, núm. 1, septiembre 1981 - Núm. 2, diciembre 1981.

NOTICARIO TURISTICO

Núm. 103, marzo 1982 - Núm. 104, abril 1982.

NUESTRA ESCUELA

Núm. 38, febrero 1982.

Opinión: Educar para la paz, Luis Solana.—**Parlamento:** Proponen una ley que potencie las escuelas rurales. Los socialistas contra el fraude en las subvenciones.—**Tema monográfico:** Educación para la paz.—**Salud y Escuela:** Adaptación del escolar a los cambios climatológicos.— **Informe:** Telefilms y violencia.

PERSPECTIVAS

Vol. X, núm. 1, 1980.

Educación física y desarrollo intelectual del niño, Antonina Khripkova. Hacia una concepción africana de la educación, Dent Ocaya Lakidi.—**Posiciones/Controversias:** Reflexiones sobre la teoría y la práctica de la planificación de la educación, Boris K. Kluchnikov.—**Elementos documentales:** Medios de comunicación de masas, educación y cultura.

Vol. X, núm. 2, 1980.

Las dos civilizaciones y el proceso de desarrollo, Francisco R. Sagasti.—**Posiciones/Controversias:** El alfabetismo en los países industrializados: comentario sociológico, Leslie J. Limage.—**Elementos documentales:** La educación en Europa (1).—**Notas y reseñas:** La Conferencia de México. Sobre la educación en la provincia de Quebec.

Vol. X, núm. 3, 1980.

Los buenos y los malos resultados escolares, T. Neville Postlethwaite.—**Posiciones/Controversias:** Las instituciones internacionales y la política educativa, Martin Carnoy.—**Elementos documentales:** La educación en Europa (2).

Vol. X, núm. 4, 1980.

Estructura y función de las universidades transnacionales, Johan Galtung.—**Posiciones/Controversias:** Nuevas consideraciones sobre las brigadas de Serowe, Patrick van Rensburg. Aprendizaje intensivo en estado de receptividad inconsciente, Alexei Leontyev. L asugestopedia: una práctica rica, una teoría poco original, Vladimir Fiodorovich Morgun.—**Elementos documentales: 1980-2000: la escuela previsible.**—**Tendencias y casos:** Lo extraescolar: una segunda oportunidad, Roger White y David Brocington.

Vol. XII, núm. 1, 1982.

Posiciones/Controversias: La modificación de la inteligencia, José Luis Pinillos. Aprendizaje innovador, microelectrónica e intuición, James W. Botkin. Desarrollo de la personalidad y organización pedagógica de las actividades, Joachim Lompscher.—**Cuaderno: ¿Adónde va la educación?:** Tendencias actuales de la educación, Torsten Husén. ¿Qué recursos para la educación?, Jean-Claude Eicher. Los problemas apremiantes de los países en desarrollo: un punto de vista de Europa del Este, Oleg K. Dreier. Reflexiones sobre la democratización de la educación en Europa, Ingrid Eide. Cambios previsibles de la ciencia y de los programas de estudio, Mircea Malitza. Educación y medios de comunicación de masas: contradicciones y convergencias, Michel Souchon.—**Tendencias y casos:** La enseñanza técnica en México: balance provisional, Víctor L. Urquidi.

PHYSICS EDUCATION

Vol. 17, núm. 1, enero 1982 - Núm. 2, marzo 1982.

PRACTICAL ENGLISH TEACHING

Vol. 2, núm. 3, febrero 1982.

PRIMERA LUZ

Año XI, núm. 119, enero 1982.

RESTAURACION

Año XIV, núm. 155, enero 1982.

REVISTA DE BACHILLERATO

Núm. 20, octubre-diciembre 1981.

ESTUDIOS: El estudio de las enzimas en COU, por Manuel Martínez Luque-Romero. Historia y lingüística, por Antonio Moliner Prada. La noción de *a priori* en Herbert Spencer o un modelo de elaboración filosófica rechazable, por Vicente Santamás Greses. Bicentenario del Real Jardín Botánico de Madrid, por José Manuel Bolado Somolinos. Significación actual de la biología evolucionista, por Luis Cabrera Lerma. Una relectura de «Don Alvaro...», por Enrique Jesús Rodríguez.—**EXPERIENCIAS:** Latín-geografía, una experiencia interdisciplinar, por Juan Fernández Cursach y Juan Torres Durán. El vivarium del Instituto de Bachillerato mixto de Ribadeo, por A. Mediavilla. Determinación experimental de «g» mediante un péndulo simple, por J. M. Pereira Cordido. El CAP: trámite y exigencia, por Guillermo Quintás Alonso. Dos soluciones ingeniosas al problema de la duplicación del cubo, por Vicente Meavilla Seguí.—**NOTAS:** La física en la Naturaleza, por Jesús Amado Moya. La utopía de «La ciudad armoniosa», por Manuel Rodríguez Macía. Aplicación de los diagramas logarítmicos al estudio del producto de solubilidad en el BUP, por Vicente Álvarez Choya, María Cruz Calvo Rodríguez, Hipólito García Posadas e Isidoro Nevares de la Plaza. Algunos fenómenos físicos y sus interpretaciones matemáticas, por Juan B. Romero Márquez. La marginación de la estadística en el Bachillerato, por María José Rivera Ortún. IX Concurso-exposición de pintura del personal adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia. Acotaciones metodológicas a tres contenidos gramaticales, por Juan Rodríguez Barrueco.—**INFORME:** Reforma de las Enseñanzas Medias.

REVISTA DE EDUCACION

Núm. 267, mayo-agosto 1981.

ESTUDIOS GENERALES: O.C.D.E.: Formación profesional y preparación para el trabajo. Santiago Gabriel Murcia: La formación y el empleo a la luz del Proyecto núm. 1 del CCC «Préparation à la vie» (Consejo de Europa). Joaquín Tena Artigas: Vinculación entre educación y trabajo.—**ESTUDIOS ESPECIFICOS:** Santiago Alegre Gómez: Contribución al desarrollo industrial y tecnológico de las reformas en la educación y en los sistemas de entrenamiento. Paz Juárez y Matilde Vázquez: Actitudes y expectativas profesionales de los universitarios y alumnos de formación profesional. Antonio Sáenz de Miera: Algunos aspectos de la relación formación-empleo. Esteban Villarejo: La crisis de empleo como crisis de formación, por una investigación

regularizada del mercado de trabajo.—**INFORMES:** Equipo de Redacción: La información y orientación educativa y profesional. G. W. Rama: Regionalización y disparidades socioculturales en América Latina.

REVISTA DE EDUCACION Y CULTURA (Ministerio de Educación y Cultura. Buenos Aires)

Núms. 2-3, 1979 - Núm. 1, 1980.

REVISTA DE INFORMACION (UNESCO)

Núm. 27, julio-septiembre 1981 - Núm. 28, octubre-diciembre 1982.

REVUE DE MATHEMATIQUES SPECIALES

Núm. 6, febrero 1982 - Núm. 7, marzo 1982 - Núm. 8, abril 1982.

REVUE DE PHONETIQUE APPLIQUEE

Núms. 59-60, septiembre 1981.

SCALA

Núms. 2, 3, 4, 1982.

SCALA JUGEND MAGAZIN

Núm. 1, febrero 1982 - Núms. 2-3, abril 1982.

SCHUSS

Núms. 6, 7, 8, 9, 1981-1982.

STADIUM

Núm. 89, octubre 1981.

Núm. 90, diciembre 1981.

ATLETISMO: El pique en el salto con garrocha, por Gerd Weisspfenning (R. F. Alemana). Iniciación a

la carrera con obstáculos, por Armando Alvarez (España). Jabalinas más livianas para las jovencitas, por Z. Sinitski (U.R.S.S.). Salto en largo: la técnica natural, por K. Hempel y H. Klimmer (R. D. Alemana).—EDUCACION FISICA: La motivación y la relación con el entorno en la educación psicomotriz, por P. Vayer y J. Barrat (Francia). Proceso de aprendizaje en el tratamiento kinésico y deportivo del asmático, por Alberto Osete (Argentina).—ENTRENAMIENTO: La forma correcta de ejecutar los ejercicios abdominales, por T. Gillian y R. Roy (U.S.A.). Particularidades fisiológicas de la organización y la realización de los entrenamientos gimnásticos con niños de 10-12 y 13-16 años de edad, por S. A. Alekperov y col. (U.R.S.S.). Planificación del entrenamiento (tercera parte), por Jorge de Hegedüs (Argentina). — PERIODISMO DEPORTIVO: Las deformaciones del deporte y la responsabilidad, los periodistas.—VOLEIBOL: Vóleibol para principiantes, por André Bevon (Francia).

TELERADIO

Núms. 1.257 a 1.268, 1982.

TEOREMA

Vol. XI, núms. 2-3, 1981.

Avner Cohen: ¿Qué hay de filosófico en la psicología de la filosofía? Violeta Demonte: Forma lógica y sintaxis autónoma. Peter T. Geach: La cuantificación de segundo orden de Frege. Javier Sádaba: ¿Tiene sentido preguntarse por el sentido de la vida? Daniel C. Dennett: Perspectivas actuales en la filosofía de la mente.—NOTAS Y COMENTARIOS: Manuel Jiménez Redondo: A propósito de la versión castellana de la obra de John Rawls. A Theory of Justice.

THE TIMES EDUCATIONAL SUPPLEMENT

Núms. 3.420 a 3.432, 1982.

TIME

Núms. 38, 40, 49, 50, 52, 1981 - Núms. 2 a 14, 1982.

TRIBUNA ALEMANA

Núms. 825 a 831, 1982.

UNSERE ZEITUNG

Núm. 300, 1981 - Núm. 301, febrero 1982 - Núm. 302, marzo 1982 - Núm. 303, abril 1982.

VIDA ESCOLAR

Núm. 213, septiembre-octubre 1981.

EDUCACION PLASTICA: 1, Estructura de los niveles básicos de referencia de Educación Plástica. 2, Ciclo medio. 3, Ciclo superior.—DRAMATIZACION.

ZIELSPRACHE DEUTSCH

Núm. 1, 1982.



Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia
Ronda de Atocha, 2
Madrid 5